

FOCO

**FORO CIUDADANO DE PARTICIPACIÓN POR LA JUSTICIA Y LOS
DERECHOS HUMANOS**

**Agronegocios y Empresas Transnacionales.
Las implicancias de un modelo agrícola basado en el
monocultivo de la soja transgénica**

Lic. Pablo Pérez

Serie: Cuadernos de Investigación n° 4

**PROGRAMA DE VIGILANCIA SOCIAL DE LAS EMPRESAS
TRANSNACIONALES**

**BUENOS AIRES
ARGENTINA**

2007

PRESENTACIÓN

En los últimos años el agro argentino experimento una profunda transformación estructural que ha modificado desde sus bases el modo de producir y las condiciones sociales del campo. Uno de los elementos centrales de la transformación es el papel desempeñado por la producción de soja que se ha convertido en el principal producto agrícola y uno de los más importantes bienes exportables.

En ese proceso las grandes empresas transnacionales de agro-negocios han desempeñado un papel fundamental como impulsoras del nuevo modelo productivo y principales receptoras de sus beneficios.

En este aspecto la nueva estructura agraria es tributaria del proceso de concentración y extranjerización de la economía del país que se desarrolla apresuradamente en los noventa y que ha marcado a fuego con sus efectos de empobrecimiento, desigualdad y pérdidas de garantías y derechos a la población del campo y las ciudades.

En ese marco el informe que presentamos en esta oportunidad analiza en profundidad las condiciones y características del cambio del modelo agrario poniendo especialmente de manifiesto el papel de las empresas transnacionales en el proceso y, lo que es particularmente importante, las respuestas y las diferentes expresiones de resistencia protagonizadas por las organizaciones sociales para enfrentar el gigantesco poder de las transnacionales.

El informe ha sido elaborado por el licenciado Pablo Pérez, integrante del equipo de investigación del **Observatorio de Empresas Transnacionales** que coordina Ricardo Ortiz. Al igual que todos nuestros informes e investigaciones quedamos a la expectativa que el trabajo pueda aportar a las organizaciones que desarrollan esas luchas y colabore en construir una sociedad más justa, participativa y solidaria.

Este trabajo al igual que la mayor de las investigaciones desarrolladas por **FOCO** son posibles gracias al apoyo que recibimos de MISEREOR.

Jorge Carpio
Director Ejecutivo

Agronegocios y Empresas Transnacionales.
Las implicancias de un modelo agrícola basado en el monocultivo de la soja transgénica

Lic. Pablo Pérez

Introducción

Desde la introducción de la soja transgénica, el paradigma de los denominados agronegocios, se experimentó una expansión de este cultivo que lo transformó en la principal producción agrícola y en una de las exportaciones más importantes del país¹. Este proceso ha sido liderado principalmente por grandes empresas transnacionales, que van a ser las propulsoras de un modelo que presentará como características la concentración y la extranjerización.

Además, la forma en que se produce el cultivo, va a implicar que aparezcan voces que se alzan contra la expansión de los agronegocios, las cuales van a denunciar las implicancias ambientales y sociales que este modelo de producción agrícola trae consigo.

En el presente trabajo, analizaremos el papel de las empresas transnacionales en los agronegocios y las manifestaciones de la sociedad civil frente a ellas. Para ello, narraremos el proceso de transformación que se llevó adelante en el campo argentino, y el cual derivó en las características que presenta actualmente. Allí haremos hincapié en el proceso de concentración, centralización y extranjerización. Posteriormente, presentaremos la importancia de las empresas en la economía argentina, para luego describir las características de las principales empresas transnacionales que lideran el sector.

En una segunda parte analizaremos algunas de las principales voces que se alzan desde la sociedad civil frente a los agronegocios, para lo cual describiremos algunos movimientos, foros, grupos u organismos, ya sea de alcance internacional, nacional o local, describiendo las principales denuncias que cada uno de ellos plantea y las acciones que llevan adelante.

Finalmente, cerraremos el trabajo con una breve reflexión acerca de la responsabilidad empresaria y los agronegocios, tomando como marco para ello *Las Normas sobre las responsabilidades de las Empresas Transnacionales y otras Empresas Comerciales en la esfera de los Derechos Humanos*, declaradas por la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos, Comisión de Derechos Humanos, de las Naciones Unidas. Este análisis consistirá en evaluar las consecuencias del modelo agrario impulsado por las empresas transnacionales, de acuerdo a las diferentes denuncias provenientes desde actores de la sociedad civil, en virtud de esta declaración.

¹ En el año 2004, de acuerdo a datos del Indec, el complejo de la soja representaba el 22,2% de las exportaciones, ubicándose en el primer lugar, superando al complejo petróleo – petroquímico por poco más de dos puntos porcentuales.

La Expansión de la Soja transgénica, el paradigma de los “agronegocios”

Para comprender la forma que adopta el sector agrario en la actualidad hay que hacer referencia al proceso iniciado en Argentina a mediados de la década del '70, cuando se aplicaron una serie de reformas estructurales que implicaron la culminación del modelo industrialización por sustitución de importaciones que se desempeñaba desde hacía aproximadamente cuatro décadas. A partir de entonces, en el marco de un modelo económico basado en la valorización financiera, el endeudamiento y la fuga de capitales, el peso de la industria en la economía va a ir perdiendo terreno, y las actividades vinculadas a las ventajas naturales con las que cuenta el país van a ir ganando lugar. Este es el inicio de una reprimarización de la economía argentina, en la que las actividades agropecuarias tendrán un lugar central.

Este proceso, se profundizará a partir de la década del noventa, donde en el marco de un nuevo paquete de medidas estructurales de corte neoliberal, se combina una irrestricta apertura comercial con la desregulación de los mercados. En el sector agrario, en el año 1991 se produjo la eliminación de todos los organismos que regulaban la actividad agropecuaria, liberando a las leyes del mercado a este sector de una manera casi sin comparaciones en el mundo. A partir de ello, se van a operar en el sector agrario los mismos procesos que se dieron en el resto de la economía, llevando a una concentración y centralización, y posterior extranjerización del capital.

En cuanto a la introducción de la soja como un cultivo de importancia, este proceso comienza a mediados de la década del '70, realizándose conjuntamente con nuevas variedades de cereales y oleaginosas, principalmente en la zona pampeana. Esto se lleva adelante mediante la introducción del “germoplasma mexicano” en el trigo, el cual permite el desarrollo del cultivo doble trigo – soja. La expansión de esta producción se lleva adelante provocando una parcial sustitución del maíz y del sorgo, y en menor medida de algunas actividades ganaderas.

Esta nueva tecnología es el ingreso tardío en Argentina de la llamada revolución verde, la cual va a ser el punto de partida para el avance de la soja, y que implicó un avance del agro en la economía argentina.

Un segundo y más importante salto tecnológico se va a dar a mediados de la década del '90, marcado por la implantación de la semilla de soja transgénica, conjuntamente con la aplicación de la siembra directa y el uso de agroquímicos (el glifosato), lo cual va a llevar a una extraordinaria expansión de este cultivo.

Además, durante esta década crecerán otros cultivos, destacándose, entre los cereales el trigo y el maíz, y en las oleaginosas el girasol. Sin embargo, estos crecimientos fueron de magnitudes muchos menores al de la soja, que se va a transformar en el complejo exportador por excelencia.

La semilla de soja transgénica, se introduce en el país en el año 1996, cuando el por entonces Secretario de Agricultura del Gobierno de Carlos Menem, Felipe Solá, autorizó la semilla RR creada por la empresa Monsanto. La característica de esta semilla pasa por su resistencia al herbicida glifosato, de ahí su denominación “RR”, nombre comercial de la semilla, el cual proviene de las siglas del término en inglés “Roundup Ready”, siendo Roundup el nombre comercial del glifosato. Este paquete tecnológico se combina con la siembra directa, esta forma de sembrado se realiza mediante una maquinaria de avanzada que abre un pequeño surco depositando la semilla junto al fertilizante y deja siempre el suelo cubierto de rastrojo del cultivo anterior, ya que no da vuelta toda la tierra

En la campaña 2004/05 de la primera siembra un 72,4% fue concretada recurriendo a la siembra directa, mientras que el restante 21,7% se implantó mediante siembra convencional. Para la segunda siembra este porcentaje ascendió a 85%.

Esto abre un lugar más que importante en el sector a los proveedores de las semillas, al mismo tiempo que implica una pérdida en la autonomía de los productores. Anteriormente, cada productor generaba las semillas que iba a utilizar para la próxima cosecha. Ahora, se encuentran en una situación en la que tienen que salir a un mercado totalmente desregulado y controlado por empresas altamente concentradas, a adquirir las semillas (que se venden conjuntamente con el herbicida).

Es con esta nueva forma de cultivo, y con su consiguiente estructuración del mercado aparece lo que se conoce como “agronegocios”, que se traduce en la dependencia del productor a la agroindustria, no sólo por la compra de los agroquímicos, sino que además en la adquisición de las semillas a un grupo de empresas transnacionales. El concepto de agronegocios en realidad busca resaltar aspectos relacionados con la mayor productividad.

La extensión de este cultivo va a tomar un ritmo vertiginoso, el cual va a transformar a la Argentina en pocos años en el tercer productor mundial de soja, detrás de EE.UU y Brasil, y el primer productor de aceite de soja. Ello se realiza utilizando porcentajes de semillas transgénicas superiores a los de estos dos países, ya que en casi la totalidad de su producción se utiliza este tipo de semilla.

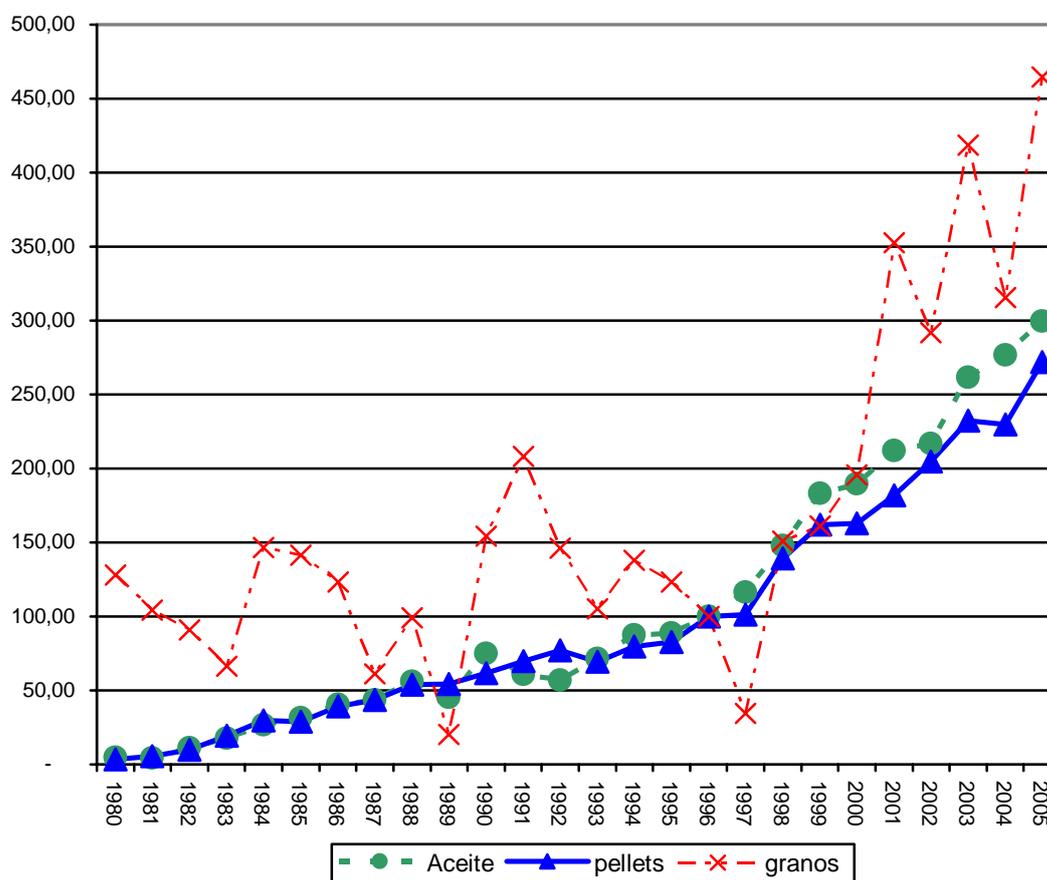
Cuadro N° 2
Principales Productores de Soja, año 2004

	País	Producción (millones de toneladas)	Porcentaje sobre el total	Porcentaje de uso de semilla transgénica
1°	USA	65.8	34.66	80
2°	Brasil	49.7	27.63	8.2
3°	Argentina	32	16.84	98

Fuente: SAGPyA

La evolución de las exportaciones de soja, ya sea en granos, aceite o pellets, presentó un fuerte incremento a partir de la segunda mitad de la década del '90 (conjuntamente con la expansión de la siembra de la soja transgénica). En el caso de los granos las exportaciones en 15 años se multiplicaron por tres, ya que estas pasaron de 3.258 toneladas en 1990 a 7.453 toneladas en 2001, llegando a 9.823 toneladas en el año 2005. En el mismo período, las exportaciones de aceite y de pellets de soja se multiplicaron cuatro veces. En el Gráfico N° 1, podemos observar este incremento:

Gráfico N° 1
Evolución de la exportación de Soja (Granos, Aceite y Pellets) 1990-2005
1996 = 100



Fuente: elaboración propia en base a SAGPyA

Este avance, fue permitido gracias a la apertura de nuevos mercados, en especial China, quien se va a transformar en el principal país receptor de estos productos, desplazando el lugar de los países europeos a los que se destinaba la exportación al principio de la década del '90.

El avance de China presentará magnitudes tales, que implicarán una altísima concentración hacia este país, implicando una dependencia centrada en su demanda, creando una situación de vulnerabilidad de la principal exportación de Argentina.

En el caso de los granos se observa claramente cómo hasta la mitad de la década, son los países europeos los principales destinatarios, comenzando a tomar mayor relevancia algunos países asiáticos pasada la mitad de la década. La gran transformación se observa hacia finales del decenio con la irrupción del mercado chino, cuya preponderancia (que adquiere mayor importancia si tenemos en cuenta que se produce al mismo tiempo que se expande enormemente las cantidades exportadas) implicará que este país por sí solo concentre casi el mismo porcentaje de participación en las exportaciones en el año 2005, que el que concentraban los primeros cuatro países en el año 1993 (siendo todos estos países europeos).

Cuadro N° 3
Principales destinos de exportaciones de granos de soja, 1993 – 2005.
En porcentajes de participación por país.

	1993	1995	1997	1999	2001	2003	2005
1°	Países Bajos (41,42)	Países Bajos (32,28)	Países Bajos (16,81)	China (28,06)	China (65,41)	China (67,17)	China (65,88)
2°	Italia (17,24)	España (11,93)	Taiwán (13,62)	Países Bajos (24,88)	Tailandia (9,02)	Tailandia (9,17)	Tailandia (7,10)
3°	Alemania (6,59)	Italia (9,34)	España (11,40)	Tailandia (10,25)	España (4,69)	Turquía (3,56)	Turquía (5,69)
4°	España (6,11)	Alemania (9,12)	Japón (11,34)	España (6,15)	Países Bajos (2,55)	Taiwán (1,98)	Indonesia (2,90)
5°	Grecia (5,45)	Malasia (7,07)	Italia (8,70)	Taiwán (3,99)	Egipto (2,42)	Egipto (1,90)	Egipto (2,56)

Fuente: elaboración propia en base a SAGPyA

En la evolución de las exportaciones de aceite de soja, el avance de China e India se realiza relegando en su importancia a países de Sudamérica. China terminará convirtiéndose también en el principal destino de estas exportaciones en el año 2005, sin embargo ello no presenta el nivel concentración en este país que se observa en los granos, ya que India aparece un porcentaje de participación en las exportaciones de una importancia considerable.

Cuadro N° 4
Principales destinos de exportaciones de aceite de soja, 1993 – 2005.
En porcentajes de participación por país.

	1993	1995	1997	1999	2001	2003	2005
1°	Irán (18.33)	Venezuela (14.34)	China (27.18)	India (17.09)	India (26.85)	China (36.2)	China (31.28)
2°	Colombia (9.04)	Irán (12.70)	Venezuela (11)	Banglades h (13.91)	Irán (9.29)	India (19.29)	India (25.27)
3°	Venezuela (8.34)	Brasil (7.66)	Paquistán (7.71)	China (12.17)	Banglades h (8.98)	Banglades h (6.37)	Corea del Sur (4.74)
4°	Brasil (5.87)	Sudáfrica (6.35)	Banglades h (7.34)	Venezuela (8.61)	Venezuela (6.1)	Marruecos (4.35)	Perú (4.32)
5°	Chile (5.75)	Singapur (6.04)	Irán (7.17)	Paquistán (7.89)	Egipto (5.8)	Venezuela (3.8)	Banglades h (4.29)

Fuente: elaboración propia en base a SAGPyA

Por el lado de las exportaciones de pellets observamos que existe tendencia diferente respecto a los otros productos de la soja, ya que los países europeos se muestran como los más importantes durante todo el período (salvo algunas excepciones ocasionales), lo cual implica que son ellos mismos los que generan la mayor demanda que lleva al crecimiento de las exportaciones. Esto responde a que este subproducto es utilizado para alimentar el ganado de estos países, lo cual se profundiza a partir de los cambios en el tipo de alimentación que se deben dar a los animales, como consecuencia de las normativas que se establecieron a partir de conocido mal de la “vaca loca”, con la prohibición del uso de harinas de origen animal para el forraje.

Cuadro N° 5
Principales destinos de exportaciones de aceite de soja, 1993 – 2005.
En porcentajes de participación por país.

	1993	1995	1997	1999	2001	2003	2005
1°	Países Bajos (27.82)	Italia (16.91)	China (12.91)	Italia (14.37)	Italia (16.12)	Tailandia (35.74)	España (15.61)
2°	Italia (11.3)	Países Bajos (14.97)	Italia (12.48)	Países Bajos (13.98)	España (12.6)	España (10.07)	Países Bajos (13.57)
3°	Dinamarca (7.09)	Dinamarca (8.71)	Países Bajos (8.54)	España (13.64)	Países Bajos (10.96)	Países Bajos (8.84)	Italia (10.11)
4°	España (7.06)	Bélgica (7.86)	España (7.64)	Dinamarca (7)	Dinamarca (6.97)	Italia (8.14)	Dinamarca (6.37)
5°	Bélgica (6.03)	España (5.5)	Irán (6.58)	Egipto (6.19)	Egipto (5.3)	Dinamarca (4.8)	Polonia (5.48)

Fuente: elaboración propia en base a SAGPyA

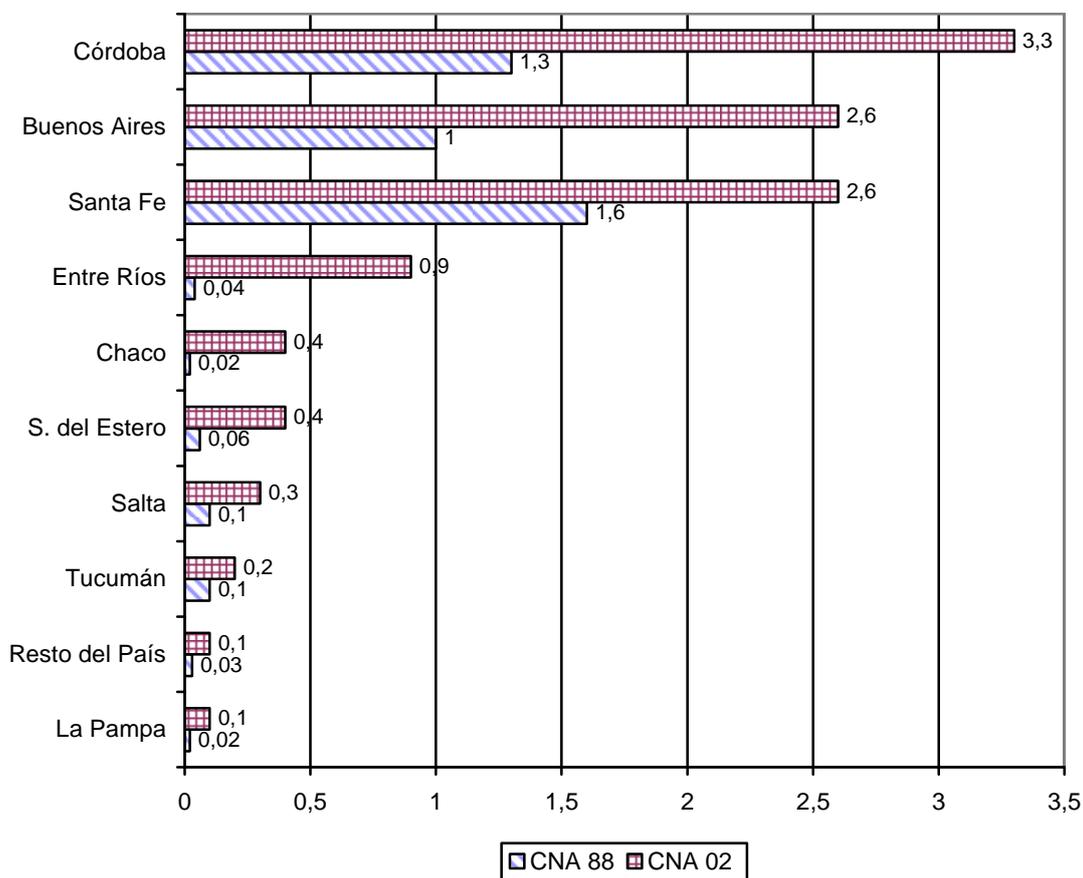
La extensión del cultivo de la soja se observa además claramente si analizamos la superficie destinada a su cultivo y el porcentaje de participación en la producción agraria. La producción de soja en Argentina pasó de ser de 3.7 millones de toneladas en la campaña 1980/81 a 10.8 millones en la campaña 1990/91, para ascender a la suma de 35 millones en los años 2002/03. Es decir que en aproximadamente 20 años, se multiplicó casi 10 veces, pasando así de representar el 10,6% de la producción granaria en 1980/81, al 28,4% en 1990/91, para finalmente ubicarse en el 49,2% en el 2002/03, es decir que en ese período pasó de significar una décima parte a representar la mitad de la producción².

Por otro lado, respecto a la superficie destinada a este cultivo, de acuerdo a la comparación entre los datos del Censo Agropecuario realizados por el INDEC en los años 1988 y 2002, encontramos que en un contexto de crecimiento de la superficie implantada con cereales y oleaginosas de un 55% (27% de ese crecimiento lo explican los cereales y 87% de las oleaginosas), la soja experimentó un crecimiento de un grado mucho mayor, ya que este alcanzó el 150% en el período intercensal. La segunda oleaginosa en importancia, el girasol, cayó un 5% en este período.

Este incremento se va a expresar fuertemente en las provincias de Córdoba, Santa Fé y Buenos Aires (principales productores), sin embargo, en un marco de menores hectáreas destinadas a la agricultura provincias como Entre Ríos, Santiago del Estero, Chaco y Salta presentan un crecimiento notable, teniendo en cuenta las características de cada una de ellas y el tipo de cultivo que en ellas se realizaba.

² Teubal, M. *Expansión del Modelo Sojero en Argentina*. En Revista Realidad Económica, N° 220, mayo a junio de 2006, pag. 70.

Gráfico N° 2
Superficie Implantada con Soja – Censos Nacional Agropecuario (CNA) 1988 y
2002
(en millones de hectáreas)



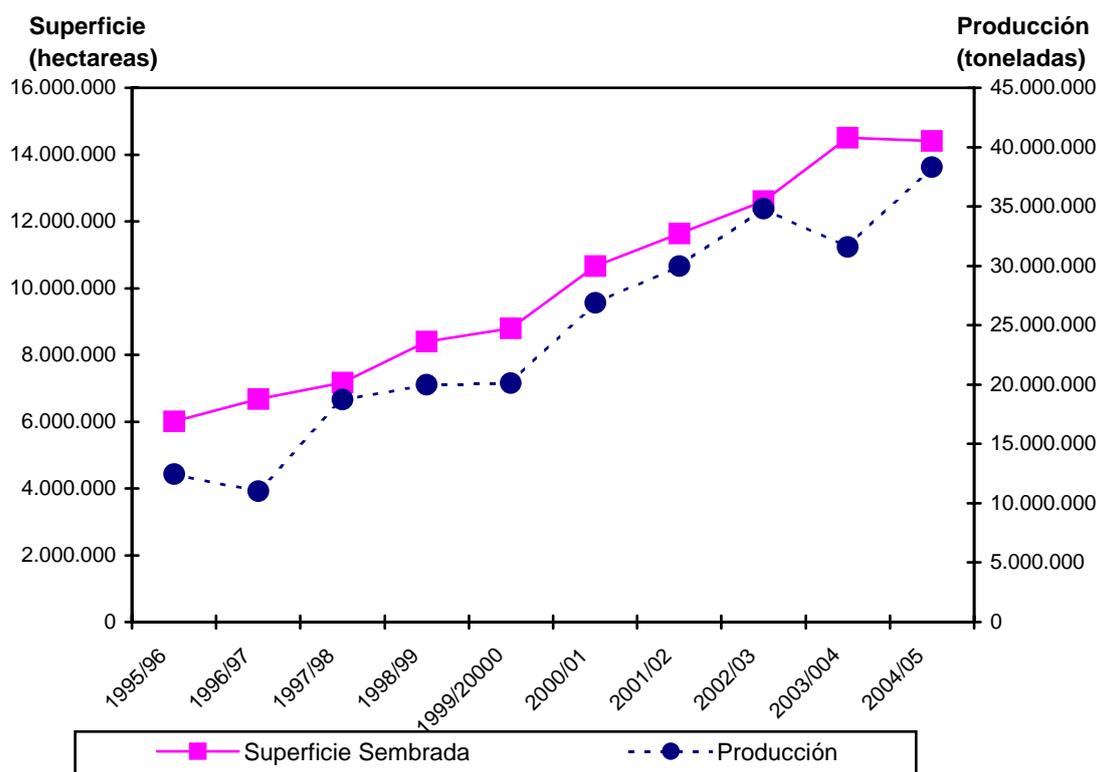
Fuente: Elaboración propia en Base a datos Indec

La expansión del cultivo de la soja no sólo va a ser en detrimento de los campos destinados a la producción ganadera, sino que se va a expandir restando lugar a otros cultivos, no sólo en la región pampeana, sino que además, lo hará en zonas en las que hasta entonces se producían cultivos regionales.

Así entre los cultivos industriales y frutales, cayó la superficie implantada con algodón (43%), principalmente en las provincias de Chaco y Santiago del Estero, la caña de azúcar (22%) en especial en Tucumán, el té (7%) con mayor fuerza en Misiones, la vid (14%) en Mendoza. Por el lado, de las legumbres la caída fue del 23%, siendo esta explicada principalmente por la reducción de las superficies implantada de porotos en la provincia de Salta y la de lentejas en Santa Fé. Finalmente, en las hortalizas la superficie implantada cayó un 19% (principalmente en la región pampeana), la mayores caída se observan en el tomate (41%), la papa (36%), la batata (40%), la zanahoria (19%).

En definitiva, tal como se muestra en el Gráfico N° 3 la expansión de la superficie destinada al cultivo de la soja, y su producción han ido incrementándose vertiginosamente a partir de mediados de la década del noventa, con la introducción de la semilla transgénica.

Gráfico N° 3
Sector sojero argentino: superficie cultivada y producción
Campaña 1995/06 – 2004/05



Fuente: Elaboración Propia sobre la base de datos de SAGPyA

Esta forma que adopta el sector agrario argentino, que en términos de Teubal³ podríamos denominar como el paso de “el Granero del Mundo a la República Sojera”, va a tener fuertes implicancias sobre el sistema alimentario argentino, ya que la producción destinada exclusivamente a un solo producto dirigido a la exportación ahora avanzó (y sigue avanzando) sobre cultivos que anteriormente eran destinados al provisionamiento para el mercado local. Ello va a traer consecuencias sobre el sistema alimentario argentino, en tanto su producción agropecuaria va a estar en un camino diferente a las necesidades de la población,

³ Teubal, M. *Soja Transgénica y Crisis del modelo agroalimentario argentino*, en Revista Realidad Económica, N° 196, mayo a julio de 2003.

provocando escasez o encarecimiento de los alimentos consumidos tradicionalmente.

Más adelante nos referiremos a las voces que se alzan en contra de los agronegocios, y en especial contra la soja transgénica, la siembra directa y la utilización de agroquímicos como el glifosato. Sin embargo, podemos adelantar unos párrafos extraídos desde la propia SAGPyA, quien en su página de Internet sostiene que *“los avances logrados con la expansión del cultivo tienen su contracara, ya que la combinación de la siembra directa-monocultivo de soja tolerante a glifosato, atentan contra la sustentabilidad de los agroecosistemas. Así, en importantes áreas de la región pampeana el monocultivo de la soja, juntamente con la excesiva utilización de agroquímicos para el control de plagas animales y vegetales generó y genera grandes riesgos de contaminación al medioambiente y a la salud humana. La producción de soja se podría tornar de esta manera altamente vulnerable ante la aparición de problemas climatológicos o de enfermedades. (...) Por otro lado, el fuerte proceso de agriculturización sumado a la ausencia de un plan ordenado de rotaciones en los cultivos, trajo como consecuencia la erosión y degradación de los suelos, dándose este proceso con mayor intensidad en aquellas tierras bajo agricultura continua con su secuela, la caída de la productividad física por hectárea. El señalado proceso adquiere ribetes mucho más dramáticos en zonas extrapampeanas, en particular en las regiones del NOA y del NEA ya que en estas regiones el mismo es atribuible en su totalidad a la expansión del monocultivo de la soja.”*⁴

Es decir que, desde un Organismo del mismo Estado que deja al mercado actuar, y que da lugar a la reproducción de un sistema agrario con estas características, tal vez por su importancia en la coyuntura actual para la generación de divisas, se reconoce las posibles consecuencias ambientales y al desarrollo sustentable del sector que vienen aparejadas con la creciente expansión del monocultivo basado en la soja transgénica.

⁴ Texto extraído de www.sagpya.mecon.gov.ar

Concentración, Extranjerización y expulsión en los agronegocios

El avance de los agronegocios, y principalmente de la soja transgénica el paradigma de este sector, trajo aparejados cambios importantes en la estructura del sector agrario argentino. No ajeno a los cambios producidos en toda la estructura socio-económica durante la década pasada, pero tal vez llegando con mayor retraso, la concentración y la extranjerización van a observarse como fenómenos del sector agrario⁵.

Ya sea por la inversión en tecnología necesaria (que requiere grandes extensiones de tierra para su amortización), como por la cooptación de los proveedores de las semillas e insumos agroquímicos, los pequeños y medianos productores van a ser los grandes perjudicados.

Los datos arrojados por el Censo Nacional Agropecuario, realizado por el Indec, nos muestra que el promedio del tamaño de las producciones agropecuarias entre los dos Censos Agropecuarios (1988 – 2002), va a aumentar un 25%, al pasar de 469 a 588 hectáreas. Además, el número de estas se va a reducir en un 21%, afectando principalmente a las explotaciones más pequeñas (hasta 500 has.), que verán caer un 20% la superficie ocupada por estas.

A ello le debemos sumar que se van a producir cambios que van a impactar en la forma de explotación de la tierra, en tanto la cantidad de hectáreas explotadas por sus propietarios va a disminuir un 8,4%, creciendo la explotación bajo distintos tipos de contratos (arrendamiento, aparcería y contrato accidental).

Pero además, el avance de los agronegocios que se da con la expansión del modelo sojero, tendrá grandes impactos en el empleo del sector, ya que la reducción de la mano de obra que se experimenta con la adopción de la siembra directa, llevará a que muchos trabajadores rurales pierdan sus puestos, acentuando ello el éxodo de estos hacia las zonas urbanas⁶.

Este sector fuertemente concentrado, se va a encontrar en manos de un grupo reducido de empresas que van a controlar la comercialización de los productos de la soja, dentro de los cuales la presencia de capitales de extranjeros va a ir creciendo, acentuándose con el avance de los agronegocios.

Siendo estos productos destinados casi exclusivamente al mercado mundial, el análisis de la firmas que concentran la exportación nos va a indicar cuales son las empresas que lo lideran, y por ende las que le imprimen las características que adopta.

⁵ Vale la pena aclarar que la concentración en la tenencia de la tierra siempre estuvo presente en Argentina, y su tendencia a aumentar es observable en varios períodos, siendo un avance más el que se produce en este período.

⁶ Mientras en 1970 los trabajadores rurales representaban el 24% de la población económicamente activa, en 2001 solo representaban el 8% de la misma. Giarraca, N. *Avance del Agronegocio*. Suplemento Cash, Página 12, 30/07/06.

Por ello, en los próximos párrafos analizaremos la evolución de las principales firmas que lideran la exportación de cada uno de los productos de la soja, donde apreciaremos cómo un grupo de empresas transnacionales se va a consolidar en la cúpula exportadora, concentrando cada vez más las ventas al exterior de un mercado en expansión.

El crecimiento de las exportaciones de aceite de soja, han transformado a la Argentina en el primer exportador de este producto del mundo. Entre los años 1988 y 2005, estas se multiplicaron 5,5 veces, llegando a ser casi de 5 millones de toneladas en total. Esta expansión se realizó de manera tal que sea apropiada por un grupo de empresas, las cuales van a concentrar la exportación de este producto. Si observamos el Cuadro N° 6 podemos ver como el porcentaje de participación de los primeros cinco exportadores, sobre el total de las exportaciones, en el período pasó del 33% al 82%, indicando ello un fenomenal incremento de la concentración de las exportaciones en un pequeño grupo de empresas.

Conjuntamente con este proceso de concentración, existe un cambio en el tipo de firmas que van a integrar la cúpula exportadora. Por un lado, encontramos que Cargill ha sido durante todo el período la principal firma (salvo el año 2005 donde es desplazado del 1er. lugar por Bunge). Por otro lado, el resto de las empresas que la acompañan en la cúpula presenta diferencias. Mientras hacía finales de la década del '80, está acompañadas por empresas medianas y pequeñas que incluyen a entidades cooperativas (FACA) o empresas nacionales vinculadas con la producción regional (Aceitera Chabás), durante la segunda mitad de la década del noventa la cúpula esta integrada por empresas transnacionales y grupos de capital local. Finalmente, luego de la salida de la convertibilidad, pese a que la cúpula sigue formada por estos tipos de empresas, son las primeras las que predominan. Así, en el año 2005 encontramos que tres de estas cinco empresas son transnacionales (entre ellas las dos primeras Bunge y Cargill, y la cuarta Louis Dreyfus) concentrando el 54% de las exportaciones, siendo las otras dos grandes grupos locales (Aceitera General Deheza y Vicentín).

Cuadro N° 6
Principales Firmas Exportadoras de Aceite de Sojas
Volúmenes en toneladas. 1987 – 2005.

Año	Volumen Exportado	1° export.	2° export.	3° export.	4° export.	5° export.	Total 5 primeros
1988	896.733	Cargill (17%)	Indo (6%)	Nidera (6%)	FACA (5%)	Chabas (5%)	33%
1989	760.131	Cargill (16%)	IMSA (9%)	Toepfer (7%)	A.G.D (7%)	Chabas (7%)	46%
1990	1.245.792	Cargill (15%)	Chabás (13%)	A.C.A (9%)	Vicentin (7%)	Ichco (7%)	51%
1994	1.449.206	Cargill (18%)	A.G.D (12%)	Pcereal (10%)	Vientin (9%)	Nidera (8%)	57%
1995	1.472.489	Cargill (24%)	A.G.D (9%)	Vicentin (8%)	Guipeba (7%)	Pecom (7%)	55%
1996	1.657.795	Cargill (22%)	A.G.D (11%)	Dreyfus (9%)	Vicentin (9%)	Nidera (8%)	59%
1997	1.931.741	Cargill (19%)	A.G.D (12%)	Vicentin (12%)	Dreyfus (9%)	Guipeba (9%)	51%
2000	3.142.398	Cargill (19%)	Dreyfus (15%)	A.G.D (13%)	Vicentin (12%)	Bunge (9%)	68%
2001	3.518.163	Cargill (18%)	Bunge (15%)	Dreyfus (15%)	A.G.D (14%)	Vicentin (13%)	75%
2002	3.592.171	Cargill (23%)	Bunge (18%)	Dreyfus (15%)	A.G.D (12%)	Vicentin (11%)	79%
2003	4.337.464	Cargill (21%)	Bunge (20%)	A.G.D (14%)	Dreyfus (13%)	Vicentin (11%)	79%
2004	4.588.119	Cargill (24%)	Bunge (19%)	A.G.D (15%)	Dreyfus (12%)	Vicentin (10%)	80%
2005	4.924.680	Bunge (21%)	Cargill (20%)	A.G.D (15%)	Dreyfus (13%)	Vicentin (13%)	82%

Fuente: Elaborado en base a datos de Pierri (2006) y datos de Sagpya

La misma situación se observa en la cúpula exportadora de pellets, lo cual se debe a la complementariedad en la producción entre estos dos productos (el pellets se lo puede considerar un subproducto del aceite). Por ello, los niveles de concentración y las firmas que forman parte de la cúpula presentan las mismas características descriptas en la exportación de aceite de soja.

Cuadro N° 7
Principales Firmas Exportadoras de Pellets de Sojas
Volúmenes en toneladas. 1987 – 2005.

Año	Volumen Exportado	1° export.	2° export.	3° export.	4° export.	5° export.	Total 5 primeros
1988	4.521.147	Cargill (14%)	Chabás (7%)	IMSA (7%)	INDO (6%)	S. Clara (6%)	40%
1989	4.521.002	Cargill (16%)	A.G.D (8%)	IMSA (6%)	Vicentin (6%)	Cabás (6%)	42%
1990	5.157.180	Cargill (16%)	Chabás (10%)	INDO (9%)	Vicentin (9%)	AGD (6%)	50%
1994	6.641.396	Cargill (16%)	A.G.D (13%)	Vicentin (10%)	Nidera (9%)	P. Cereal (8%)	56/%
1995	6.895.704	Cargill (20%)	A.G.D (15%)	Dreyfus (9%)	Vicentin (7%)	P. Cereal (7%)	58%
1996	8.329.359	Cargill (16%)	A.G.D (14%)	Dreyfus (10%)	Vicentin (8%)	Nidera (8%)	56%
1997	8.424.324	Cargill (17%)	A.G.D (14%)	Vicentin (12%)	Dreyfus (10%)	Guipeba (9%)	63%
2000	13.529.214	A.G.D (16%)	Dreyfus (16%)	Cargill (15%)	Bunge (12%)	Vicentin (10%)	69%
2001	15.161.509	Bunge (16%)	A.G.D (16%)	Dreyfus (15%)	Cargill (15%)	Vicentin (13%)	75%
2002	17.030.342	Cargill (16%)	Bunge (19%)	A.G.D (16%)	Dreyfus (15%)	Vicentin (11%)	80%
2003	19.383.964	Bunge (20%)	Cargill (19%)	A.G.D (15%)	Dreyfus (13%)	Vicentin (11%)	78%
2004	19.139.472	Cargill (20%)	Bunge (19%)	A.G.D (17%)	Dreyfus (12%)	Vicentin (10%)	78%
2005	22.237.415	Bunge (21%)	Cargill (18%)	A.G.D (18%)	Vicentin (13%)	Dreyfus (12%)	82%

Fuente: Elaborado en base a datos de Pierri (2006) y datos de Sagpya

En el caso de la exportación de granos, donde el crecimiento de las exportaciones entre los años 1988 y 2005 fue casi de cinco veces, también existe un alto grado de concentración ya que en este mismo período los cinco principales exportadores pasaron de significar el 51% de las exportaciones a 72%. Por otro lado, el proceso de extranjerización presenta niveles mayores respecto a los otros productos, ya que mientras que en el año 1988 en la cúpula se observan entidades cooperativas y empresas de capitales nacionales (Federación Argentina de Cooperativas Agrarias, Agricultores Federados Argentinos, Emiliana), en el año 2005 la cúpula está formada por todas empresas Transnacionales: Cargill, Toepfer, Louis Dreyfus, ADM Argentina y Nidera (que como dijimos concentran el 72% de estas exportaciones).

Cuadro N° 8
Principales Firmas Exportadoras de Granos de Sojas
Volúmenes en toneladas. 1987 – 2005.

Año	Volumen Exportado	1° export.	2° export.	3° export.	4° export.	5° export.	Total 5 primeros
1988	2.096.266	F.A..C.A 15%	A.C.A. 10%	Richco 9%	A.F.A 9%	Chagra 8%	51
1989	429.849	Emiliana 18%	Richco 16%	Nidera 13%	A.C.A. 12%	Contine. 10%	69
1990	3.258.675	Richco 22%	Emiliana 16%	A.C.A. 10%	A.F.A 8%	Cargill 6%	62
1994	2.914.450	ExRich 16%	Cargill 11%	Dreyfus 8%	A.F.A 8%	A.C.A 7%	50
1995	2.608.266	Cargill 19%	ExRich 14%	ProSud 11%	A.F.A. 8%	Contin. 7%	59
1996	2.114.360	ProSud 25%	Contin. 12%	A.F.A 9%	A.C.A. 9%	ExRich 8%	63
1997	724.972	Cargill 33%	ProSud 27%	A.C.A 5%	Agrocer. 5%	Gear 4%	74
2000	4.136.071	ProSud 29%	Cargill 24%	Toepfer 11%	P.Cerea 9%	Dreyfus 5%	78
2001	7.453.837	Cargill 23%	Dreyfus 14%	Toepfer 10%	P.Cerea 10%	ADMArg 9%	66
2002	5.131.630	Cargill 26%	ADMArg 14%	P.Cerea 10%	A.C.A 10%	Deyfus 8%	58
2003	8.85.612	Cargill 20%	Toepfer 16%	P.Cerea 16%	ADMArg 12%	Dreyfus 12%	76
2004	6.667.817	Cargill 20%	ADMArg 14%	Toepfer 13%	Dreyfus 10%	Nidera 10%	67
2005	9.822.626	Cargill 24%	Toepfer 15%	Dreyfus 13%	ADMArg 10%	Nidera 10%	72

Fuente: Elaborado en base a datos de Pierri (2006) y datos de Sagpya

Además, el uso de la biotecnología implicó que el peso de las empresas de agroquímicas tengan un papel central, esto llevó al crecimiento de empresas productoras de fertilizantes, herbicidas y semillas, entre las que se destaca principalmente Monsanto, además de Dow Agrosiences y Syngenta. Actualmente en Argentina hay 15.5 millones de hectáreas sembradas con soja transgénica y se consume 160 millones de litros de glifosato por año.

Todas estas son empresas transnacionales, y son grandes beneficiarias del crecimiento de la soja transgénica, colocándose entre la cúpula de las grandes

empresas en Argentina. La gran expansión de este cultivo, que hemos mencionado, colocó a las empresas proveedoras de semillas e insumos en un lugar de privilegio, manteniendo cautivos a los propios productores (en especial a los pequeños y medianos).

Es destacable el alto porcentaje de semillas y herbicidas que se venden en el mercado ilegal, y durante mucho tiempo se observó por parte de las empresas proveedoras un “dejar hacer”. Esta estrategia les permitió que se instale su uso en forma masiva, a partir de lo cual comenzaron las disputa por las regalías.

En definitiva encontramos esta nueva forma de producción en el campo denominada “agronegocios”, que se experimentó principalmente con la expansión de la soja transgénica, y que dio lugar a la conformación del sector agrario con un mayor carácter exportador, dominado por un pequeño grupo de empresas en las que se destacan las de carácter transnacional, y las que concentran grandes rentabilidades.

La presencia de las Empresas Transnacionales en los Agronegocios

El proceso que hemos analizado, dio lugar a que en los Agronegocios se experimente una fuerte presencia del capital extranjero, pasando a ser estas empresas las principales exportadoras de la economía argentina. Para graficar ello, podemos mencionar que en el año 2005 las dos empresas de mayor exportación son empresas de este sector (superando a Repsol-YPF, que lideraba las exportaciones en los años anteriores), siendo estas además de capitales de origen extranjero (Cargill y Bunge).

En el cuadro N° 1 podemos apreciar todas las empresas transnacionales que operan en los agronegocios y que formaron parte de la cúpula de las 200 empresas con mayor facturación en el año 2004. En primer lugar tenemos dos de estas entre las 10 primeras, las mismas que se presentaban como las mayores exportadoras.

En cuanto al origen del capital predominan aquellas cuya casa matriz se encuentra en EEUU, siendo el resto de distintos países europeos, salvo un caso de origen asiático.

Cuadro N°. 1:
Principales empresas trasnacionales en el sector agronegocios
(firmas presentes entre las 200 empresas de mayor facturación) año 2004.

Empresa	Actividad	Casa Matriz	Puesto entre las 200 principales empresas	Facturación (en Millones de pesos)
Cargill	Productor Agropecuario, semillero y productos agroquímicos	EE.UU	3	10.554
Bunge Argentina	Productor Agropecuario, semillero y productos agroquímicos	EE.UU	6	4.634
Grupo Louis Dreyfus	Productor agropecuario	Francia	14	3.445
Nidera	Productor Agropecuario, semillero y productos agroquímicos	Holanda	22	2.386
ADM Argentina	Productor agropecuario	EEUU	45	1.420
Toepfer	Comercialización de Productos agropecuarios	Alemania	53	1.187
Monsanto Argentina	Empresa agroquímica y semillera	EEUU	54	1.050
Noble Argentina	Comercialización de Granos	Hong Kong	128	420
Dow Agrosiences	Empresa agroquímica	EEUU	134	404
Grupo Syngenta	Empresa agroquímica y semillera	Suiza	144	375

Fuente: elaboración propia sobre información del Área de Economía y Tecnología de FLACSO y Revista Mercado.

Las Principales Empresas Transnacionales que lideran los Agronegocios

En este punto realizaremos una pequeña descripción de algunas las empresas transnacionales más importantes del sector, las cuales son las principales propulsoras del modelo de agricultura que hemos analizado, y que resumimos bajo el nombre de agronegocios. Hemos seleccionado las dos principales exportadoras del país del año 2005: Cargill y Bunge, cuyas actividad principal es la exportación de productos agropecuarios, la tercer empresa en importancia en el sector Louis Dreyfus, y Monsanto, la empresa agroquímica más importante, y la creadora de la semilla de soja RR.

Cargill

Cargill es una corporación fundada en 1865 en Estados Unidos, por William Cargill. Hoy en día es una de las empresas más grandes del mundo del sector agroindustrial, alimentario y financiero, con sede central EEUU, y estando presente en 63 países, en los que emplea 149.000 personas.

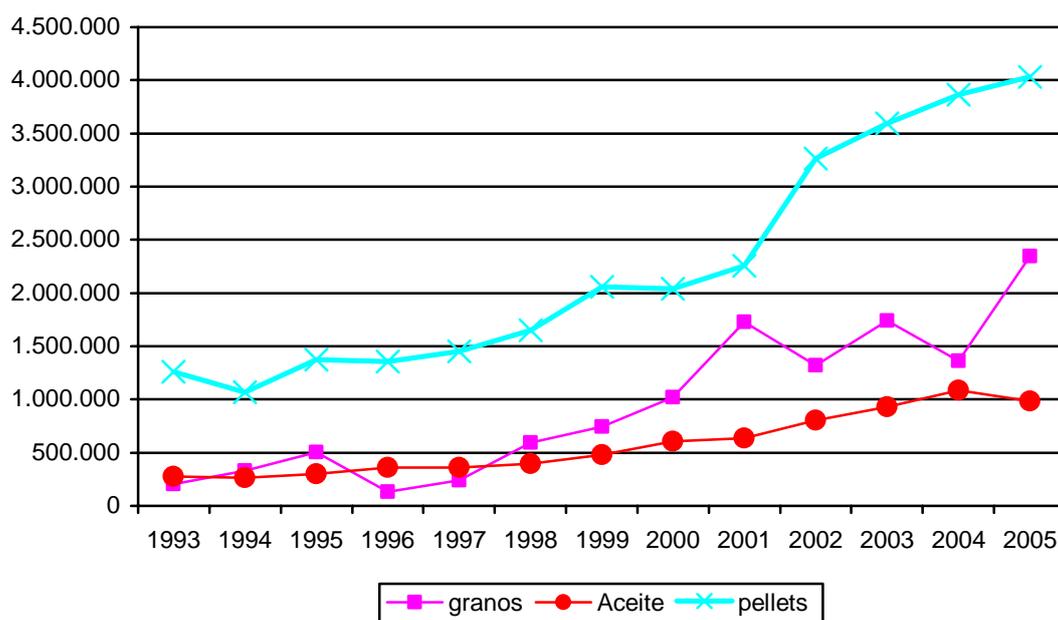
En Argentina tiene presencia desde el año 1947, siendo el primer paso una operación de investigación fitogenética en Pergamino, orientada a producir semillas híbridas de maíz. Tiene sus oficinas centrales en la ciudad de Buenos Aires, estando además en 40 localidades en el resto del país, a través de plantas procesadoras, puertos, acopios y centros operativos.

Sus actividades principales son el procesamiento, comercialización, exportación e importación (en este caso fundamentalmente de fertilizantes), concentrando sus productos y servicios en granos, acopios, aceites, harinas, carne vacuna (mediante su Frigorífico Finexcor⁷), fertilizante, servicios financieros y malta. Su producción, está destinada a la exportación, siendo un 90% de sus ingresos provenientes de las ventas al exterior. Entre los países de destino se destacan China, España, Perú, Egipto, Brasil, Holanda, India, Corea, Malasia y Chile. Para realizar estas actividades emplea 3.600 personas en todo el país.

La importancia que mantiene en Argentina reside en ser el principal actor del complejo sojero, lo cual llevó a Cargill a convertirse en el primer exportador en el año 2005. Sus volúmenes de exportaciones crecieron año tras año, al mismo ritmo que creció la exportación de soja transgénica. Entre los años 1993 y 2005 sus exportaciones de aceite y pellets de soja se multiplicaron más de tres veces, y la de granos lo hizo en once veces.

⁷ Este frigorífico emplea aprox. a 1.500 personas y exporta el 60% de su producción.

Gráfico N° 4
Cargill. Exportaciones de granos, aceites y pellets de Soja.
1993 – 2005 en toneladas.



Fuente: Elaboración propia sobre datos de SAGPyA.

En la Argentina, la firma maneja el 16,5% de las exportaciones de todos los aceites vegetales, el 18% de las harinas proteicas y casi el 10% de las correspondientes a los granos (tomando todos los cereales y oleaginosas), según datos oficiales de la Sagpya para 2004.

La empresa mantiene como lema la visión para "Contribuir a elevar los niveles de vida en todo el mundo, brindando mayor valor a los productores y consumidores", siendo sus propósitos "ser el líder en proveer oportunidades para la nutrición y el desarrollo de la población mundial"⁸, y destaca como sus logros el aumento de la competitividad del sector y la posibilidad que dio a la apertura de nuevos mercados. Es decir que Cargill se presenta a sí misma como un avance para el bienestar del mundo, en tanto produce bienes y servicios necesarios para la vida, salud y crecimiento de la población, haciendo hincapié en su contribución a la alimentación de toda la población.

⁸ Extraído de <http://www.cargill.com.ar/Contents/info.asp?id=2001857>

Además la empresa presenta su “Cultura Empresarial”, basada en 6 principios:

- ◆ Integridad
- ◆ Excelencia
- ◆ Crecimiento
- ◆ Trabajo en Equipo
- ◆ Visión a Largo plazo
- ◆ Competitividad

Bunge Argentina

Bunge Argentina es subsidiaria de Bunge Limited, compañía con sede central en New York - EEUU, que opera además en 32 países , en los que tiene 25.000 empleados

Esta presente en las principales regiones del mundo vinculadas al agronegocio, ya sea como productora, tal es el caso de Sudamérica, los países de la ex Unión Soviética y los EE.UU, o como importadora, en el caso de China. A partir del año 2003, mediante la adquisición de la francesa Cereol, se transformó en el primer procesador mundial de oleaginosas

Bunge Argentina se transformó en una de las principales empresas agropecuarias del país a partir de la adquisición de los activos de Bunge y Born en el año 1999, y en el año 2001 de Guipeba S.A. y La Plata Cereal Co.

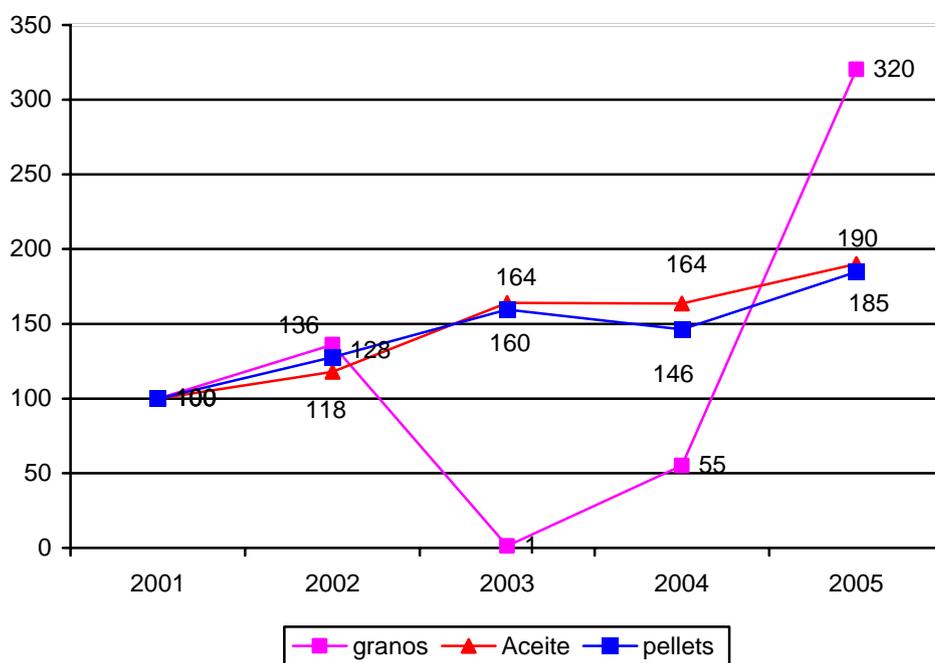
Sus actividades integran la cadena de producción desde la distribución de fertilizantes, la recepción y almacenaje de granos, la industrialización de oleaginosas, la producción de harinas con diferentes contenidos proteicos y aceites vegetales, tanto crudos como destinados al consumo humano, y la comercialización de granos, (cereales, oleaginosas y sus subproductos derivados). Estos productos están orientados al mercado externo, al cual se dirige el 95% de su producción.

Para desarrollar estas actividades emplea aproximadamente 1.000 personas y genera empleo indirecto para otras 10 mil.

En el año 2005, se transformó en el segundo exportador de Argentina, ubicándose detrás de Cargill. Además, en dicho año desplazó a esta empresa del primer lugar de los exportadores de aceite de soja (luego de más de 10 años), concentrando el 21% de toda la exportación de este producto. Además, también se ubica como primer exportación de pellets, concentrando el mismo porcentaje.

En el gráfico N° 6, podemos ver la evolución de las exportaciones de granos y subproductos de soja de Bunge Argentina entre los años 2001 y 2005, donde se aprecia como la exportación de aceites y pellets prácticamente se duplicaron en este período, y la de granos creció más de tres veces. Además es el primer exportador de de granos de trigo, y segundo de maíz.

Gráfico N° 6
Bunge Argentina. Evolución de las Exportaciones de
productos de la Soja. 2001 – 2005 (2001 = 100).



Fuente: Elaboración Propia sobre la base de datos de SAGPyA

La empresa se plantea como principal objetivo “Ser la compañía de agronegocios más eficiente y mejor integrada de Argentina, proveyendo productos, servicios y logística de calidad superior para nuestros clientes”⁹, además de sostener que “En Bunge Argentina asumimos el compromiso para el desarrollo de una empresa y de una sociedad más segura y sin contaminación, más allá del cumplimiento de la legislación vigente”¹⁰.

Como valores Bunge manifiesta promover la Integridad, el Foco en el Cliente, el Trabajo en Equipo, el Compromiso, el Espíritu Emprendedor y la Transparencia y Confianza.

⁹ Extraído de http://www.bungeargentina.com/sp/qs_mision.asp

¹⁰ Extraído de http://www.bungeargentina.com/sp/qs_seguridad.asp

Además, se plantea como una empresa con fuerte compromiso con el medio ambiente y con la salud de sus empleados y de la población en general. “Sumamos nuestros esfuerzos por minimizar en forma anticipada cualquier riesgo que pueda provocar lesiones, enfermedades o daños a la propiedad y al medio ambiente”.

Bunge hace referencia a su compromiso ambiental con la comunidad, expresando que para ello realiza actividades como el tratamiento de residuos sólidos por “landfarming” y lombricultura, tratamiento y reutilización de efluentes líquidos, medición y control de material particulado en aire y forestación para evitar la contaminación ambiental.

Louis Dreyfus

A nivel mundial Louis Dreyfus es una empresa de origen francés, cuyas actividades principales son la producción, procesamiento y comercialización de productos agrícolas y energéticos. Además, se dedica a la exploración y producción de gas natural, petróleo crudo y derivados de la industria petroquímica, a la adquisición y explotación de buques de ultramar, al manejo forestal y fabricación de paneles de madera, al desarrollo y la operación de infraestructuras de telecomunicaciones y a la construcción, administración e inversión en inmuebles.

El promedio anual bruto de sus ventas en los últimos años ha superado los \$20 mil millones de dólares.

Está presente en más de 53 países, con oficinas principales en Beijing, Buenos Aires, Londres, París, San Paulo, Singapur, Wilton (Connecticut) y Memphis (Tennessee). En la región tiene además oficinas en Cuba, México y Uruguay, y en Argentina, además de Buenos Aires, en Rosario y Pergamino.

En Argentina se establece en el año 1925. Uno de los mayores impulsos en el sector de los agronegocios se produce a partir del año 1992, cuando comienza a operar la planta de molienda de semillas oleaginosas de General Lagos para la elaboración de aceites, pellets y harinas destinadas a la exportación. Ese mismo año se inaugura la Terminal portuaria de General Lagos sobre el río Paraná, con un calado adecuado para la operación de grandes buques de ultramar. Esto lleva a la compañía rápidamente a ser una de las principales procesadoras de soja y exportadoras del sector agrícola del país.

Las actividades que realiza en Argentina son la comercialización de commodities agrícolas y la molienda de semillas oleaginosas para la elaboración de aceites crudos, pellets y harinas. Los commodities que comercializa Louis Dreyfus son: soja, maíz, trigo, girasol, sorgo, aceite crudo de soja, harina de soja, pellets de soja, algodón y arroz. Sus actividades están centradas en tres áreas: 1- Molienda, procesamiento y exportación de semillas oleaginosas y sus subproductos; 2 - Exportación de cereales; 3 - compra en el mercado interno.

Cuadro N° 9
Louis Dreyfus. Exportaciones de soja y derivados.
1993 – 2005. En toneladas.

	Aceite	Pellets
1993	60810	345235
1994	104282	470355
1995	116350	583046
1996	158530	814980
1997	180300	880165
1998	416812	1811375
1999	484285	2246392
2000	464153	2123480
2001	520328	2297574
2002	556779	2496356
2003	570642	2539391
2004	567714	2311857
2005	628456	2570767

Fuente: Elaboración Propia sobre la base de datos de SAGPyA

En el cuadro N°9 se observa el notable crecimiento de las exportaciones de Louis Dreyfus, donde entre el período 1993 – 2005 las exportaciones de aceite se multiplicaron 10 veces, al pasar de 60.810 toneladas a 628.456 tn. En el caso de las exportaciones de pellets de soja, estas pasaron de 345.235 tn a 2.570.767 tn, es decir que en este caso el crecimiento fue de casi 8 veces.

Monsanto

Monsanto es hoy en día la principal empresa agroquímica del mundo, en especial gracias a las ventas de Roundup, el herbicida más vendido a nivel mundial. La compañía nace en 1901, con la intención de desarrollarse en las industrias farmacéutica y alimentaria, pero es luego del lanzamiento de este herbicida a mediados de la década del '90 que toma un impulso de dimensiones extraordinarias en el sector agroquímico. En 1995 se aprobaron varios productos modificados genéticamente para su comercialización: soja Roundup Ready, resistente a glifosato; papas NewLeaf, protegidas contra insectos; y algodón Bollgard, protegido contra insectos. El éxito de la empresa en el rubro agroquímico llevó a que en el año 2000 vendiera su negocio de endulzantes, incluida la marca NutraSweet.

En el país está presente desde hace 50 años, a partir de la instalación de la primera planta de plástico en la Ciudad de Zárate, Provincia de Buenos Aires. Hacia Finales de la década del '70 comienza a desarrollar semillas híbridas de girasol en la planta de Pergamino, y años después en la planta de Zárate se comienzan a producir agroquímicos, especialmente herbicida donde se va a destacar el Roundup.

La expansión que presentó la empresa con estos productos llevó a que, en el año 1996, Monsanto a nivel mundial se va a desprender del negocio del plástico, para concentrarse en la producción de semillas y agroquímicos.

Actualmente opera en Argentina desde sus oficinas centrales en Capital Federal, Buenos Aires y 5 plantas operativas: industriales, de investigación y distribución. Posee dos plantas procesadoras de semillas, Planta María Eugenia en la localidad de Rojas y la planta Pergamino de dicha ciudad, una planta productora de Herbicidas en Zárate y dos Estaciones Experimentales, en Camet y la planta Fontezuela en el partido de Pergamino.

Además de sus oficinas en Buenos Aires, en la Región cuenta con Oficinas en Santiago y Rancagua en Chile, en Asunción en Paraguay, en Santa Cruz de la Sierra en Bolivia y en Montevideo en Uruguay.

Sus actividades se centran en dos áreas íntimamente relacionadas: por un lado la producción de agroquímicos, donde se destaca el herbicida Roundup, y por otro lado la producción de Semillas y el desarrollo de la Biotecnología, desde donde se producen semillas mejoradas genéticamente (Resistentes al herbicida que produce).

En Argentina cuenta con 720 empleados directos y más de 300 empleados indirectos, en época de cosecha se suman 2.500 adicionales.

Monsanto plantea que su visión es la “Abundancia de Alimentos y un Medio Ambiente Saludable” y su misión es “Satisfacer la creciente necesidad mundial de alimentos y fibras. Conservar los recursos naturales. Mejorar el medio ambiente”¹¹. Es decir que se plantea alimentar al mundo, mediante sus avances en las semillas, haciéndolo de manera tal que esto no afecte al medio ambiente.

Además, planea que sus avances tecnológicos representan un compromiso con el futuro y el progreso de un país sustentable, tanto en lo productivo como en lo social¹².

Monsanto y el conflicto por las patentes

A principios del año 2006, ante la imposibilidad de cobrar en el país regalías por el uso de sus semillas, Monsanto presentó un reclamo en tribunales de los países de

¹¹ Extraído de <http://www.monsanto.com.ar/h/nvalores.html>

¹² “Invertir en nuevas tecnologías no se trata sólo de un desafío productivo; es un compromiso con el futuro y con el progreso del país. Se trata de trabajar día a día para la construcción de un país sustentable, no sólo en lo productivo sino —y fundamentalmente— en lo social.” Palabras del Ing. Agr. Pablo A. Vaquero, Director de Estrategia y Nuevos Negocios de Monsanto Argentina. Disponibles en <http://www.clarin.com/suplementos/rural/2005/09/17/r-01401.htm>

destino, solicitando el embargo de harinas de soja exportadas desde Argentina hacía Europa. El objetivo del mismo es el cobro de regalías por el uso de la semilla de soja transgénica, la cual nunca fue patentada en Argentina (y que sí lo está en esos países), solicitando 15 dólares por tonelada.

Desde la introducción de la denominada tecnología Monsanto (semilla resistente al glifosato y el propio herbicida), como hemos visto se produce una rápida y extensiva utilización de la misma en el campo Argentino. La reducción de costos en la producción y la dificultosa rápida reutilización de las tierras en otros cultivos (o semillas no resistentes al glifosato) por las implicancias de la utilización de los herbicidas y la técnica de siembra directa, hacen que el productor se vea cada vez más “obligado” a continuar con esta tecnología.

Ante ello, luego de aprobado el uso de la soja transgénica, la estrategia implícita de Monsanto fue un “dejar hacer” mientras se expandía el uso de su tecnología, aunque muchos de los productores reproducían ellos mismos las semillas RR o eran adquiridas en el mercado negro conjuntamente con el glifosato. Luego de expandido el uso, va a comenzar con una actitud agresiva en búsqueda de la total concentración, en forma monopólica, de la provisión de las semillas y herbicidas de la producción sojera¹³.

En el año 2001, ya instalado su uso, comienzan las amenazas de la empresa hacia los productores para el cobro de las regalías, denunciando ante el gobierno argentino el uso ilegal de su semilla¹⁴.

En el año 2004, la compañía amenaza con el abandono del mercado argentino, argumentando una falta de rentabilidad debido a la expansión de las semillas consideradas por Monsanto como ilegales.

Luego de ello, se produce el mencionado embargo que la justicia europea impone, a pedido de Monsanto, a principios del año 2006, buscando así cobrar las regalías que no pudo cobrar en el país.

El Gobierno Argentino intervino en el conflicto, considerándose parte interesada en el mismo, el cual finalmente se resolvió contra el pedido de la empresa, ya que la Dirección General de Mercado Interior y Servicios de la Comisión Europea rechazó las razones que expuso para reclamar el pago de regalías sobre derivados de la soja producida con semilla transgénica, debido a que “la protección de la patente no puede extenderse a los productos derivados en los cuales la información genética es residual y no ejerce ya función”¹⁵.

Finalmente, luego de este dictamen de los tribunales internacionales favorable a la Argentina, el cual si hubiese prosperado implicaría en el comercio de granos una retracción de unos 3.600 millones de dólares anuales, la Empresa y el Gobierno Nacional salieron a realizar declaraciones en la que dan por cerrado el conflicto, y

13 Los derechos que se atribuye la empresa sobre todas la soja de semilla transgénica, abarca aún a aquellos que fueron “contaminados” por un campo lindante, generándose esta semilla por la propia polinización.

¹⁴ Teubal, 2006. Op. Cit.

¹⁵ Página 12, 10 de agosto de 2006.

con un mensaje conciliador tanto del Ministro de Agricultura como del Vicepresidente de la Empresa plantearon una mirada a futuro para el desarrollo de un esquema de producción semillero.

Los Agronegocios y la Sociedad Civil

La expansión de los agronegocios, es decir de las transformaciones que se produjeron en el sector agrario liderada por las empresas transnacionales, dio lugar a la aparición desde la sociedad civil de una resistencia hacia estas implicancias. De esta manera se produjo la multiplicación de organizaciones, foros y movimientos que se levantan en contra de los agronegocios, y con ello se enfrentan a sus propulsores.

El carácter de cada uno de estos varía, existiendo desde movimientos internacionales antiglobalización, quienes ven en los agronegocios la irrupción de la globalización en el campo, movimientos ecologistas y ambientales, movimientos indígenas, de pequeños campesinos, entre otros. A su vez, el alcance de estos también varía, habiendo de carácter internacional, regional, nacional y locales.

Los puntos centrales sobre los cuales hacen hincapié estos movimientos refieren a aspectos ambientales, de tenencia de tierra, de ataque a las pequeñas producciones, las implicancias sobre el sistema alimentario, la biodiversidad, etc.

En los próximos párrafos realizaremos un recuento de algunos de los principales movimientos. Tomaremos como referencia el “Grupo de Reflexión Rural”, el “Foro Social de Resistencia a los Agronegocios” y el Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE). Además, analizaremos brevemente las acciones realizadas por Greenpeace contra las empresas que lideran la producción agraria basada en semillas transgénicas.

Grupo de Reflexión Rural

El Grupo de Reflexión Rural (GRR) es en Argentina uno de los más importantes opositores al modelo agrícola que se presenta bajo el concepto de agronegocios. Se define a sí mismo como un grupo activista y de pensamiento crítico, que representa un espacio de diálogo y debate multidisciplinario y pluralista sobre la problemática rural y sus relaciones con la sociedad global. Desde una perspectiva ecologista y contestataria, se manifiesta contrario al modelo agrario impuesto en la Argentina, basado en la exportación de commodities forrajeras, elaboradas a partir de sojas y de maíces transgénicos.

Como sus principales objetivos el GRR se plantea:

- La revitalización de los pueblos que, como resultado de la expulsión de la población rural que causa el modelo vigente, se encaminan hacia su total desaparición.
- El volver a alcanzar la soberanía alimentaria en un país que, de ser considerado durante la primera mitad del siglo XX el "Granero del Mundo", actualmente no puede abastecer del alimento básico a su propia población, pese a que su potencial productivo es inmenso.
- Impulsar un desarrollo local basado en mercados formales y no formales de pequeños productores.

- La recuperación del propio control sobre las semillas como estrategia para superar los problemas generados por el dominio que ejercen las transnacionales en la producción de "commodities" basados en los cultivos transgénicos para exportación.

El GRR en su postura crítica frente a las implicancias del desarrollo de un modelo de monocultivo basado en la soja transgénica denuncia los efectos sobre la pérdida de la soberanía alimentaria, sobre la tenencia de tierras y el desplazamiento de comunidades indígenas, la concentración en el sector, efectos ambientales, la reducción de los cultivos regionales, el impacto negativo en el empleo del sector, las implicancias en la salud del uso de agrotóxicos, entre otros temas.

En sus denuncias, identifica como actores promotores de este modelo de producción agrícola a las empresas multinacionales, identificando a estas con nombre y apellido: Monsanto, Cargill, Bunge, Nidera, etc.

Una de las Campañas que está llevando adelante el GRR es la "Campaña Nacional PAREN de Fumigar" la cual se opone al uso de agrotóxicos con el objetivo de asegurar la salud de las personas, el cuidado del medio ambiente y poner en marcha la repoblación del campo y la soberanía alimentaria. La campaña busca apoyar a los grupos de vecinos autoconvocados contra las fumigaciones. Además, se recopilan testimonios de los pobladores afectados (relevamiento de enfermedades, análisis de agua y suelo, etc.) con el fin de evidenciar de los efectos negativos que produce la aplicación de productos tóxicos como el glifosato.

En el primer informe titulado *Pueblos Fumigados Informe sobre la problemática del uso de plaguicidas en las principales provincias sojeras*¹⁶ se relevaron distintos casos de las provincias de Córdoba y Santa Fé, donde se denuncia el uso de los agrotóxicos en zonas cercanas a las poblaciones, y se hace referencia en la mayor parte de los casos a la aparición de problemas de salud en la población, en especial haciendo hincapié en los altos casos de enfermedades oncológicas, en intoxicaciones y en los problemas y enfermedades en la piel. Además, se describen las acciones de los pobladores frente a la problemática

A continuación presentamos un resumen de los informes sobre los pueblos que se detallan en esta investigación realizada por el GRR :

Barrio Ituzaingó Anexo, Córdoba Capital: En marzo del 2006, un estudio realizado por la Dirección de Ambiente de la Municipalidad sobre un total de 30 niños examinados 23 llevaban en su sangre alfa hexaclorociclohexano, que es un pesticida prohibido. El encargado de realizar el estudio, el epidemiólogo y ex presidente de la Sociedad Argentina de Medicina Ambiental, Edgardo Schinder, como solución al problema de la contaminación sugirió la relocalización del barrio. Además de detectarse 200 casos de enfermos de cáncer, entre otras enfermedades detectadas encontramos Lupus, Púrpuras, Anemias Hemolíticas, Artritis Reumatoide, alergias respiratorias y de piel, enfermedades neurológicas y

¹⁶ Grupo de Reflexión Rural, *Pueblos Fumigados Informe sobre la problemática del uso de plaguicidas en las principales provincias sojeras*, Argentina, Abril de 2006. Disponible en <http://www.grr.org.ar/trabajos/Plaguicidas%20en%20la%20Argentina.pdf>

endocrinas, casos de malformaciones como Síndrome de Fryn, Espina Bífida, malformaciones de riñón, en fetos de embarazadas y Osteogénesis.

En el año 2001 un grupo de madres realizaron un relevamiento de enfermos casa por casa, para luego elevar la denuncia a las Secretarías de Derechos Humanos y de Medio ambiente y en el Ministerio de Salud. Además, vecinos autoconvocados realizaron cortes de rutas solicitando que se realicen estudios sobre la contaminación en la comunidad. Frente a ello se logró una prohibición municipal para la fumigación área en la capital de Córdoba, aunque esto nunca se cumplió. Si se pudo sumar al barrio a la red de agua de la capital, se inauguraron dos centros de salud y se promulgo una ley de agroquímicos que no ha sido reglamentada ni publicada en el boletín oficial. Se declaró que al Barrio en estado de emergencia, prohibiendo la fumigación en un radio de 2.500 metros. Esta medida tampoco fue implementada por los productores los cuales ni siquiera respetan los 500 metros que establece la Ley provincial.

Monte Cristo, Córdoba: Esta comunidad se ve afectada por la fumigación indiscriminada de agrotóxicos en los campos lindantes, por la descarga de residuos peligrosos de los secaderos de granos, por la circulación de maquinas fumigadoras por el pueblo y presencia de silos que contaminan con gases tóxicos y partículas.

Sobre un total de 5.286 habitantes entre los años 2003 y 2004 se registraron 37 casos oncológicos (entre ellos cuatro Leucemias), 29 malformaciones congénitas, seis casos de asma, cinco de Lupus y cuatro de Púrpura. Se registró también un número elevado de alergias.

Como respuesta de la población, vecinos se autoconvocaron y presentaron ocho notas al municipio y a la provincia denunciando la fumigación indiscriminada con agrotóxicos, la circulación de máquinas fumigadoras (lo cual está prohibido por ley) y el no cumplimiento de los silos de las ordenanzas municipales y provinciales sobre agrotóxicos.

Mendiolaza, Córdoba: En este pueblo de 2.390 habitantes el inconveniente reside en la aplicación de agrotóxicos dentro del ejido urbano. Después de un año de trabajo, los vecinos lograron que en el año 2005 se promulgara una ordenanza municipal que prohíbe el uso de agroquímicos y productos biológicos no compatibles con la producción orgánica. Además iniciaron demandas contra los productores que continuaron con las fumigaciones.

San Francisco, Córdoba: Los inconvenientes de este pueblo son originados por las pulverizaciones en campos aledaños, por los envases de agrotóxicos arrojados en caminos y canales. Ello afecta tanto a la salud humana, como a la fauna y flora, además de los animales para consumo humano que se pastorean en estos terrenos.

No existen datos de enfermedades, aunque se solicitó que se realicen estudios como el realizado en el Barrio Ituzaingó Anexo.

Existe una fuerte organización del pueblo, que ya ha logrado normativas municipales y la adhesión a la ley provincial de agrotóxicos, aunque pretende extender el área que esta establece para la prohibición del uso de agrotóxicos de 500 a 2500 metros a la redonda.

San Lorenzo, Santa Fé: En esta localidad de 44.000 habitantes la instalación de cerealeras sobre la costa del Río Paraná y de la pulverización de los cultivos de soja en las zonas que la rodean, implicaron contaminación y aumento de enfermedades,

lo cual no fue relevado como otros casos, sino que se basa en los testimonios de los habitantes.

Las protestas de los vecinos fueron reprimidas, contando ello con el visto de las autoridades locales, a quienes los habitantes acusan de estar al servicio de los productores (*“los funcionarios del actual gobierno colaboran y dependen de las necesidades y decisiones de las empresas ACA, Molinos, Vicentín, Cargill y Bunge”* declara una vecina en el informe). Los participantes de las protestas tienen causas penales por manifestarse.

San Justo, Santa Fé: Los depósitos de agrotóxicos se encuentran instalados dentro de un radio no mayor a seis cuadras de la plaza principal, además se produce la circulación de maquinaria por la ciudad y no se respeta la zona de exclusión para la aplicación de agrotóxicos. Frente a ello, desde el pueblo formaron la ONG Muyuqui, con la que se trabajó en la aplicación de la ley 11.723 de fitosanitarios y por contra la contaminación con cerosota. Se produjeron grandes avances, ya que la municipalidad impuso una ordenanza con los nuevos límites de la ciudad para la aplicación de agrotóxicos.

Las Petacas, Santa Fé: Este pueblo de 1.178 habitantes posee cinco acopios de cereales dentro del área urbana, los cuales teniendo en cuenta su ubicación y la preponderancia de los vientos, implican que la comunidad conviva con el polvillo del cereal. Además los camiones y camionetas con agroquímicos circulan por la ciudad, y los galpones donde se guardan las herramientas se encuentran en la misma.

Se realizó un relevamiento de Morvis y Mortalidad que arrojó que en este pueblo con pocos habitantes en los últimos 10 años se dieran 42 casos de cáncer y 400 personas con alergias varias. En el mes de octubre de 2005 murieron cinco personas de cáncer y dos de leucemia. En el año 2004 ante el aumento de las enfermedades los vecinos comenzaron a trabajar sobre la problemática.

Piamonte, Santa Fé: Esta localidad de 3.800 habitantes se encuentra rodeadas de campos que, según sus habitantes, cuando son fumigados *“los agroquímicos son esparcidos sobre viviendas que se encuentran pegadas a la siembra”*, además dentro del pueblo se encuentran los galpones donde se guardan las máquinas que se usan para fumigar, se fracciona y venden los agrotóxico e incluso se cargan las máquinas. Se realizaron las denuncias por parte de los vecinos antes las autoridades correspondientes, pero no se ha obtuvo ningún tipo de respuesta.

Alcorta, Santa Fé: La localidad cuenta con 8.000 habitantes, los cuales en casi su totalidad viven de las actividades agropecuarias. Pese al carácter incuestionable que ello genera sobre esta actividad, en los últimos años surgió el interés ante las consecuencias en la salud que esta actividad está generando, aunque fue perdiendo peso.

El sindicato de peones detectó un incremento en los casos de cáncer, aunque no presenta datos estadísticos al respecto. Por otro lado, un estudio realizado en el año 2006 por el Centro de Investigaciones en Biodiversidad y Ambiente (Ecosur) del Hospital Italiano Garibaldi de Rosario, la UNR, el INTA, el Colegio de Ingenieros Agrónomos y la Federación Agraria Argentina, y financiado por el Ministerio de Salud de la Nación encontró vinculaciones directas entre casos de cáncer y malformaciones infantiles con la exposición a contaminantes ambientales. En

realidad este estudio se realizó sobre seis pueblos (Alcorta, Bigand, Carreras, Máximo Paz y Santa Teresa y Pérez Millán), y determinó que los casos de cáncer de testículos y gástricos en varones fueron tres veces más que la media nacional, los cánceres de hígado fueron casi diez veces más y los de páncreas y pulmón, el doble de lo esperado. En el 90% de los casos, las patologías estaban ligadas a fuentes fijas de contaminación ambiental o factores ambientales de riesgo como son los agroquímicos, plantas de acopio de cereales por tratamientos con plaguicidas, depósitos de agroquímicos y equipos de fumigación de aire y tierra.

Máximo Paz, Santa Fé: En esta localidad de 3.500 se encuentra rodeada de monocultivo de soja. En ella se detectó en los últimos años el aumento de personas que fallecieron por cáncer. Ello implicó que vecinos se autoconvoquen contra el almacenaje, fraccionamiento y venta de los agroquímicos en el mismo pueblo, además de exigir el control de los silos que allí se ubican

Por otro lado, el GRR es uno de los promotores del Foro de Resistencia a los Agronegocios, y en el marco de su lanzamiento, realizó diferentes manifestaciones, como la llevada adelante el 12 de junio de 2006 en repudio al encuentro de la Asociación Internacional de Agronegocios (AIMA). La marcha llevaba el lema “Agronegocios = Muerte + Pobreza + Destrucción” y pasó tanto por el centro donde se realizaba el encuentro que repudiaba, como por la puerta de la sede de Monsanto.

Foro Social de Resistencia a los Agronegocios

Este Foro nace en junio del año 2006, como respuesta a dos grandes eventos de los agronegocios: la reunión del AIMA (Asociación Internacional de Management de Agronegocios) realizada entre los días 10 y 13 en Buenos Aires; y el MERCOSOJA, realizado entre el 27 y 30 del mismo mes en Rosario, el cual fue auspiciado por corporaciones tales como Bunge, Cargill, Basf, Banco Galicia, YPF, Bayer y reunió a unos quinientos empresarios del Cono Sur de la América Latina.

La organización de este Foro tuvo la intención de sumar fuerzas y denunciar el proyecto político y económico de los agronegocios, para lo cual busca formar a nivel regional un frente común de oposición. Participaron movimientos ecologistas, organizaciones sociales, investigadores y movimientos campesinos de América Latina, estableciéndose así un espacio en defensa de la diversidad biológica y de la identidad cultural.

Las implicancias de este modelo las describe diciendo que “La violencia de los Agronegocios se manifiesta a diario: en la expulsión de los campesinos, la militarización del campo, la extranjerización de territorios, la apropiación de los recursos naturales, las inversiones del Estado (en puertos, hidrovías, rutas, vías de telecomunicación) al servicio de las corporaciones con crecimiento de las deudas externas, la concentración de tierras, la desertificación, la contaminación por agrotóxicos y por transgénicos, la destrucción de la biodiversidad, el éxodo rural y el crecimiento de los cinturones de miseria en torno a los centros urbanos, la

desocupación generalizada y precarización del trabajo, el hambre y la desnutrición, las enfermedades y muertes por causas evitables, la colonización de nuestras culturas y la pérdida de los patrimonios alimentarios, el dominio del supermercado sobre los mercados locales y el control de las transnacionales sobre los precios de los alimentos y sobre los contenidos de la canasta básica.”¹⁷.

Además de denunciar la dependencia que implica el desarrollo de economías basadas en los agronegocios en la región, identifica a las transnacionales de la cadena agroalimentaria (Monsanto, Bunge, Cargill, ADM, Basf, Bayer, Syngenta, Unilever, Nestlé, etc) como las responsables de barrer con las economías y los mercados locales.

La Vía Campesina

La Vía Campesina es un movimiento campesino de carácter internacional que coordina y incluye a organizaciones campesinas, pequeños y medianos productores, agrupaciones de mujeres rurales, comunidades indígenas, gente sin tierra, jóvenes rurales y trabajadores agrícolas migrantes, de distintos países.

Nace en el año 1992, en la reunión de varios líderes campesinos de América Central en Managua, Nicaragua, durante el Congreso de la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos. En mayo de 1993 se desarrolló la primera conferencia de La Vía Campesina en Mons, Bélgica, en donde fue constituida como una Organización Mundial, al mismo tiempo que se definieron sus primeras pautas estratégicas y de estructura. La Segunda Conferencia Internacional tuvo lugar en Tlaxcala, México, en abril de 1996, donde asistieron 37 países y 69 organizaciones, y en la que se analizaron diferentes temáticas de preocupación central para los pequeños y medianos productores, tales como: soberanía alimentaria, reforma agraria, créditos y deuda externa, tecnología, participación de las mujeres y desarrollo rural, entre otros.

Vía campesina se autodescribe como un movimiento pluralista, democrático y multicultural, que se constituyó como uno de los movimientos más representativos para la pequeña y la mediana agricultura a través del mundo.

El objetivo de este movimiento es “es desarrollar la solidaridad y la unidad dentro de la diversidad entre las organizaciones, para promover las relaciones económicas de igualdad y de justicia social, la preservación de la tierra, la soberanía alimentaria, la producción agrícola sostenible y una igualdad basada en la producción a pequeña y mediana escala”¹⁸. Sus principales temas son la Reforma Agraria, la Biodiversidad y Recursos Genéticos, la Soberanía Alimentaria y Comercio, los Derechos Humanos, una Agricultura Campesina Sostenible, la Migración y Trabajadores Rurales y la Paridad de Género.

17 En: *Informe sobre el Foro de Resistencia a los Agronegocios (Buenos Aires, 23-25 junio)*. Disponible en www.resistalosagronegocios.info

18 Disponible en http://www.viacampesina.org/main_sp/index.php?option=com_content&task=view&id=25&Itemid=44

Este movimiento denuncia la problemática que implica las semillas híbridas para los campesinos. Realizan una “Campaña por la Semilla” a nivel internacional, la cual tiene además su expresión en Argentina. En esta sostienen que “Las semillas son el inicio y fin de los ciclos de producción campesina. La diversidad y existencia de semillas campesinas permite asegurar la abundancia y la diversidad alimentaria en cada localidad, sirviendo de base para una nutrición adecuada y permitiendo el desarrollo de las formas culinarias culturalmente adecuadas y deseadas. Por tanto, las semillas y el conocimiento asociado a ellas son parte fundamental e insustituible de la soberanía alimentaria de los pueblos”. Para terminar sosteniendo que “Por todo lo anterior, las semillas no son apropiables. Ellas deben mantener en todo momento su carácter de patrimonio colectivo, frente al cual hay deberes ineludibles que cumplir, incluso por sobre el derecho a gozar de él. La Campaña, por lo tanto, se opone a la propiedad intelectual y a toda forma de apropiación de la vida”¹⁹.

En definitiva, este movimiento se opone al modelo de desarrollo agrario que promueven las empresas transnacionales, mediante el uso de la semilla transgénica, haciendo hincapié en el derecho de los productores a la producción de sus semillas, sin ellas pertenecer a ninguna empresa.

Movimiento Campesino de Santiago del Estero - MOCASE

El Mocase es un movimiento de campesinos de la provincia de Santiago del Estero que se expande por todo el interior de esta provincia, organizándose en once centrales que reúnen a las comunidades de base. Esta conformada por 9.000 familias, las cuales producen sus tierras sin producir daño ambiental, usando semillas naturales. Este movimiento es integrante de Via Campesina Internacional.

En el movimiento participan indígenas, campesinos, pequeños productores y gente sin tierras y sus principales acciones se orientan a la disputa por la tenencia de las tierras, oponiéndose a los desalojos que se llevan adelante en la provincia, en tierras en las que viven y trabajan familias campesinas santiagueñas hace decenas de años.

Estos desalojos, se producen a partir de la expansión de la soja a estas zonas no tradicionales para este cultivo. No existiendo un programa en la provincia que regularice la propiedad ancestral de la tierra, empresarios comenzaron a comprar tierras, las cuales estaban habitadas por estas familias, produciéndose luego los desalojos en los que presenta un alto grado de violencia. De esta manera, no se reconoce el derecho veinteañal sobre la tierra, que la propia Constitución Nacional les otorga.

Estos actos han sido denunciados por el MOCASE, conjuntamente con la Secretaría de Derechos Humanos, ya sea por la violencia y el uso de topadoras, o por la irrupción de grupos de patotas que buscan expulsar a los campesinos agrediendo a estos y utilizando un alto grado de violencia²⁰.

¹⁹ Disponible en <http://www.biodiversidadla.org/content/view/full/8052>

²⁰ Ver *La Confesión*, de Alejandra Dandan, Página 12, 18/12/2005. Donde se expone el testimonio del hijo de un empresario que cuenta como presencié la agresión hacia campesinos por un grupo parapolicial.

Además, realizaron movilizaciones conjuntamente con Greenpeace, contra el desmonte realizado en la provincia, donde según su denuncia el 70% del bosque ya ha sido arrasado para destinar esas tierras a la explotación agrícola.

Finalmente, el Mocase se opone al uso de transgénicos, resaltando la importancia de los cultivos tradicionales de cada zona, oponiéndose así a la expansión del sistema de monocultivo basado en la soja transgénica.

Acciones llevadas adelante por Greenpeace

Greenpeace, una de las más reconocidas organizaciones ambientalistas del mundo, también lleva adelante acciones contra el avance de una agricultura de las características descritas. Estas acciones, están orientadas a la lucha contra los impactos ambientales por la tala indiscriminada para la crear zonas propicias para los cultivos, contra la propiedad de las semillas, por los efectos de las fumigaciones, etc.

Estas actividades se realizan en todo el mundo, denunciando en cada caso a las empresas comprometidas. Tal es el caso de Brasil, donde la empresa Cargill es denunciada por la tala indiscriminada en el Amazonas para la siembra de soja. Una de las actividades realizadas en este marco fue el bloqueo llevado adelante por 20 activistas de Greenpeace a las instalaciones de exportación de esta empresa, donde además se desplegaron pancartas con la leyenda “Fuera Cargill” (tanto en inglés como en portugués). En el informe realizado “Devorando la Amazonia” denuncian que las instalaciones de Cargill no sólo son ilegales, sino que están “blanqueando” para el mercado mundial la soja que es obtenida de la destrucción de la selva.

Además, Greenpeace denuncia constantemente en todo el mundo el uso de transgénicos para la elaboración directa de alimentos, o para la alimentación de animales. En este marco, Monsanto ha sido el centro de sus denuncias en varias oportunidades. Así, por ejemplo en Porto Alegre, en el marco de una movilización declaró a Monsanto “Embajada de la Republica de la Soja” en las oficinas de la sede de la empresa en esa localidad, donde denunció un mega plan de expansión sojera en Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay, que pone en peligro el medio ambiente regional

En Argentina, realizó varias movilizaciones contra la empresa Monsanto, denunciando la estrategia de esta para el cobro de las regalías sobre las exportaciones, acusando en su momento de chantajear al Estado Argentino, cuando la empresa amenazó con retirarse del país debido a la proliferación del mercado negro de semillas transgénicas.

Además, en esta actividad contra el patentamiento de las semillas, conjuntamente con la Federación Agraria Argentina, denunció en Europa las pretensiones de Monsanto de cobrar regalías por la soja transgénica, considerando que ello lesionaría el derecho de los agricultores al uso propio de semillas.

Otras denuncias y movilizaciones

En este punto analizaremos algunas denuncias que no están representadas por los movimientos que hemos analizados, realizadas contra las consecuencias de los agronegocios o en forma directa contra las empresas transnacionales lo lideran,.

En Santa Fé, en la localidad de Villa Gobernador Galvez, el Taller Ecologista y la Asociación Civil La Comuna, denunciaron en el mes de junio del año 2006 la "incoherencia" de la Secretaría de Medio Ambiente por "aprobar la viabilidad inicial y provisoria del nuevo puerto cerealero que la empresa Cargill está instalando en Villa Gobernador Gálvez, tras la aprobación de la construcción de la obra civil y no su funcionamiento". "Es decir que la provincia permite el avance de la obra civil y después verá si su funcionamiento perjudica al ambiente"²¹. Anteriormente, en junio de 2004, el Taller Ecologista había interpuesto un recurso contenciosos administrativo frente a la Resolución N° 34 del 27 de mayo de 2004 de la Secretaría de Medio Ambiente de la provincia de Santa Fé, a partir de la que se aprobara el Estudio de Impacto Ambiental presentado por Cargill, con el fin de construir un complejo industrial en Villa Gobernador Gálvez. En esta presentación se sostenía que "Medio Ambiente no realizó una verdadera evaluación sino una transcripción y ratificación de lo expuesto por la empresa". Además sostiene que "No existe un análisis serio del impacto ambiental respecto de los accesos viales que la Secretaría entiende de 'impacto ambiental positivo' sin dar los argumentos técnico-ambientales sobre cómo se va controlar el ruido y las vibraciones de la circulación de los 2.500 camiones diarios en períodos pico más el tránsito permanente propio y las operaciones de la actividad normal de la planta. Tampoco hace referencia a cómo se va evitar que no se deteriore la calidad del aire y en particular de las viviendas que rodean el emprendimiento, ni sobre el tratamiento de sustancias de alta toxicidad dejando para un paso posterior el detalle del mismo. No hay mención sobre las negativas a la audiencia pública solicitada en varias oportunidades".

Es decir, este caso encontramos que, pese a la denuncia realizada, la cual se llevó en los marcos jurídicos correspondientes, la empresa Cargill tuvo vía libre para la construcción de un puerto cerealero, el cual es denunciado por estas organizaciones como una posible de afectación al medio ambiente.

Por otro lado, además del MOCASE existen otros movimientos de pequeños campesinos. Tal es el caso del Movimiento Campesino de Formosa – MOCAFOR, el cual también centra su lucha en la disputa por la tenencia de la tierra, y que ha realizado acciones conjuntas con otros movimientos. El MOCAFOR nació en 1999 en una asamblea donde se reunieron 500 pequeños productores de distintas zonas de la provincia de Formosa, en la que se buscaba mejorar sus condiciones como trabajadores del campo, asistiendo a ellas familias que no tenían tierras y vivienda, o pequeños productores a los el precio de lo producido que no cubría los costos.

Una de las denuncias realizadas por este movimiento refiere al impacto que trajo las fumigaciones realizadas en los campos de soja en sus producciones. De acuerdo a lo

²¹ Fuente: Diario Página 12 de Rosario, 6 de junio de 2006.

señalado en el diario Página 12²² luego estas fumigaciones los cultivos de sus tierras aparecieron quemadas “las hojas del morrón se arrugaron y volvieron chiquitas, como con rulitos. Parecían de plástico. La mandioca se perdió, el melón quedó como si le hubieran echado agua caliente, los zapallitos también”. Además expresaron que tuvieron inconvenientes de salud, ya que “algunos tuvimos hemorragias nasales, otros sufrieron problemas en las vías respiratorias y urticaria en la piel” y que los animales de sus granjas más pequeños, como las gallinas, murieron. Frente a ello, el MOCAFOR realizó un corte de ruta oponiéndose a estas fumigaciones, reclamando indemnizaciones y remedios para los afectados y solicitando al Estado un estudio sobre las causas de estos acontecimientos.

Otra de las denuncias que adquirió estado notorio a partir de una investigación periodística, es el caso de los “chicos banderilleros” en Santa Fé, en la localidad Las Petacas. Esto llevó a que el Bloque de Senadores Provinciales del Partido Socialista de Santa Fe pida al gobierno que investigue los casos en que niños son utilizados como “banderilleros” para ser referencia para las avionetas, “mosquitos” y tractores que realizan las fumigaciones con agroquímicos sobre los campos plantados con soja transgénica.

En una investigación publicada por el diario “La Capital” de Rosario, el día 3/9/06, en un reportaje a niños que realizan esta actividad se encuentran testimonios tales como “Tiran insecticidas y mata yuyos. Tienen un olor fuertísimo. A veces también ayudamos a cargar el tanque. Cuando hay viento en contra nos da la nube y nos moja toda la cara” “Con el “mosquito” pagan de 20 a 25 centavos la hectárea y con tractor 50 centavos. La diferencia es que el tractor va más lerdo. Con el “mosquito” hacen 100 o 150 hectáreas por día” “Trabajamos desde que sale el sol hasta la nochecita. A veces nos dan de comer ahí y otras nos traen a casa, depende del productor”²³.

En las Las Petacas, tomaron intervención además la Agrupación de Vecinos Autoconvocados de Las Petacas y la Fundación para la Defensa del Ambiente (Funam), quienes denunciaron este tema, y que además pidieron al presidente comunal Miguel Angel Battistelli que elabore un programa de erradicación de actividades contaminantes relacionadas con las explotaciones agropecuarias y el uso de agroquímicos.

²² *El veneno llegó en el viento*, Laura Vales, Página 12 5 de mayo de 2003.

²³ Disponible en http://www.lacapital.com.ar/2006/09/03/region/noticia_323292.shtml

Comentarios Finales: Las Normas de la ONU sobre la Responsabilidad Empresarial y Agronegocios

Como hemos visto, los agronegocios, mediante la expansión de la soja transgénica como principal cultivo, se ha convertido en uno de los sectores más importantes de la economía argentina, en especial gracias al ingreso de divisas que genera, debido a que es el complejo exportador de mayor importancia en la actualidad.

En el cuadro N° 10 podemos observar cómo del ranking de las primeras 5 empresas con mayor exportaciones, cuatro de ella pertenecen al sector que hemos analizado, entre ellas las dos primeras. Además, de estas cuatro, tres son empresas transnacionales: Cargill, Bunge Argentina y Louis Dreyfus²⁴.

Cuadro N° 10
Primeras cinco empresas exportadoras, año 2005.

Empresa	Exportaciones (en millones de dólares)
Cargill	2.237
Bunge Argentina	2.016
REPSOL – YPF	1.749
Louis Dreyfus	1.309
Aceitera Gral. Deheza	1.244

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Aduana e Infobae

La expansión de este sector ha tomado características particulares que hemos analizados, y las cuales podemos sintetizar en los siguientes puntos:

- Vertiginoso avance del cultivo de la soja, a partir de la aprobación al uso de la semilla transgénica, relegando a la ganadería y otros cultivos de cereales y oleaginosas en las zonas tradicionales (región pampeana); y desplazando a cultivos tradicionales a partir de la incorporación a este cultivo de nuevas zonas (Santiago del Estero, Formosa, Chaco, Entre Ríos, Tucumán, Salta). Esto trae aparejado grandes consecuencias en el sistema alimentario argentino, debido a la caída en la producción de cultivos que son consumidos tradicionalmente por la población.
- Extensión del uso de la semilla transgénica resistente al glifosato, llevando a que casi la totalidad de la producción de este cultivo se realice con este tipo de semillas, combinada de la siembra directa. Los niveles de esta expansión, llevan a la constitución del monocultivo de la soja transgénica como la característica principal de la agricultura argentina.

²⁴ Las otras empresas transnacionales del sector, que se encuentran entre las 20 primeras son: Nidera Argentina, en el puesto N° 10 con exportaciones por 780 millones de dólares en el año 2005, y ADM Argentina en el puesto N° 17 con exportaciones por 511 millones de dólares en el mismo año.

- Acentuación del carácter exportador de la producción agropecuaria argentina, debido a la generalización del cultivo de soja que encontró un extraordinario crecimiento en la demanda externa, explicada especialmente por la apertura del mercado Chino desde fines de los '90, y la exportación de los subproductos para ser utilizado como forraje en países europeos. Ello implica una fuerte vulnerabilidad ante posibles variaciones del precio internacional de este cultivo o de la demanda de este país.
- Aceleración en el proceso de concentración de la tierra, debido a los mayores costos necesarios para incorporar la nueva tecnología. Esto se expresa en el aumento del tamaño promedio de las explotaciones, además de la disminución de la cantidad de estas. A ello hay que sumarle que creció la cantidad de explotaciones que son explotadas bajo diferentes tipos de contratos y arrendamientos, y no por sus propios dueños.
- Creciente extranjerización del sector, de manera tal que un grupo de empresas transnacionales (Cargill, Bunge, Louis Dreyfus, Nidera, ADEM Argentina, Toepfer, Noble Argentina) controlan la mayor parte de las exportaciones. Esto implica que son estas empresas líderes del sector, y por ende las que dan forma al modelo agrario que impulsan, y que hemos descripto bajo el nombre de “agronegocios”.
- Aparición como actor central del sector de las empresas agroquímicas y semilleras, en tanto son las proveedoras de insumos, incluso de aquellos (semillas) que anteriormente eran producidos por los propios productores rurales. Estos van a ver limitada su autonomía, viéndose sometidos (especialmente los pequeños y medianos productores) a las consecuencias de un mercado altamente concentrado, controlado por empresas transnacionales como Monsanto (la más importante de este sector), Syngenta y Dow Agrosiences.
- Expulsión de trabajadores rurales, debido a la reducción en la mano de obra que trae aparejada el uso de la nueva tecnología. Además, de ello la desaparición de pequeños productores, dieron lugar a un nuevo proceso de migración hacia las ciudades.

Estos cambios estructurales producidos en el campo a partir de la proliferación de los cultivos transgénicos, trajo consigo que se levanten voces desde la sociedad civil que se oponen al modelo de desarrollo rural que así se promueve. Como hemos analizado, estas manifestaciones provienen de distintos tipos de organizaciones sociales, ya sea de alcance internacional, nacional o local; y sus denuncias implicarían la trasgresión de muchos de los puntos que se encuentran presentes en “Las Normas sobre las responsabilidades de las Empresas Transnacionales y otras Empresas Comerciales en la esfera de los Derechos Humanos”, declaradas por la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos, Comisión de Derechos Humanos, de las Naciones Unidas.

Esta declaración, pese a reconocer que son los Estados quienes tienen la responsabilidad primordial de promover y proteger los derechos humanos, otorga a las Empresas Transnacionales y otras Empresas Comerciales responsabilidades en la promoción y protección de estos derechos, en su calidad de órganos de la sociedad. De esta manera, se promueve desde la ONU la Responsabilidad Empresaria en la esfera de los Derechos Humanos, y otorga herramientas jurídicas internacionales y locales, sobre los principios que establece.

En los próximos párrafos analizaremos algunos de los principales puntos que se establecen en las Normas, y que se relacionan con las principales denuncias y declaraciones de las organizaciones de la sociedad civil a las que hicimos referencia.

Vale la pena aclarar que algunas de estas denuncias no son dirigidas directamente a las empresas transnacionales, sino que se hace referencia a los agronegocios en términos generales como el detonante, no estando directamente implicada una empresa. Sin embargo, al ser estas empresas las que lideran el sector, son ellas que imprimen las características que hemos analizado. Por ello, pese a que las Normas están dirigidas a las Empresas Transnacionales y la mayor parte de las denuncias contra “los agronegocios”, consideramos que existe una relación indirecta. Recordemos que las Normas establecen que las empresas deben abstenerse de realizar actividades que violan directa o indirectamente los derechos humanos, y deben ellas promover y contribuir a su realización.

En el Artículo A1 de esta declaración se establece que *las empresas y otras empresas comerciales tienen la obligación de promover los derechos humanos consagrados en el derecho internacional y en la legislación nacional, incluidos los derechos e intereses de los pueblos originarios y otros grupos vulnerables*”. Frente a ello, las denuncias que realizan movimientos como el MOCASE o MOCAFOR, dan cuenta que en el avance de la soja, mediante la adecuación de suelos para su cosecha, está despojando de las tierras que han ocupado durante largos años, y a partir de las cuales subsisten diferentes grupos de campesinos indígenas, utilizando para ello medios violentos, reprimiendo fuertemente la resistencia de estos pueblos a ser desalojados sus lugares y medios de subsistencia.

Otro de los temas importantes para nuestro caso refiere a las cuestiones relativas al medio ambiente. En este caso, el punto G14 de las Normas establece que *las empresas realizarán sus actividades de conformidad con las leyes, los reglamentos, las prácticas administrativas y las políticas nacionales relativos a la conservación del medio ambiente de los países en los que realicen actividades, así como de conformidad con los acuerdos, principios, objetivos, responsabilidades y normas internacionales pertinentes relacionados con el medio ambiente y los derechos humanos y la salud pública y la seguridad, la bioética y el principio de precaución, en general, realizarán sus actividades de forma que contribuyan al logro del objetivo más amplio de desarrollo sostenible*.

En cuanto a las otras pautas internacionales, relativas al medio ambiente, y que están contempladas en las Normas, podemos mencionar que en este nivel rige el principio de la prevención y el de la precaución en la evaluación del riesgo. Por el lado de las normativas locales, la Constitución Nacional en su artículo 41 establece

el derecho a un medio ambiente sano, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer a las de las generaciones futuras; y la Ley General de Medio Ambiente (25.675) establece, entre otras cuestiones, la preservación y protecciones de la diversidad biológica y la implementación del desarrollo sustentable.

El análisis de las principales denuncias de las diferentes organizaciones, contra las implicancias de la expansión del monocultivo de la soja transgénica pone en duda lo establecido por las Normas, otras pautas internacionales y a la propia Constitución Nacional.

Un primer punto que podemos hacer referencia tiene que ver con el desarrollo sustentable, ya que las implicancias en los suelos por el desarrollo de este cultivo transgénico, y por la aplicación de los agroquímicos que lo acompañan, son denunciadas ya sea por el Grupo de Reflexión Rural como por Greenpeace, entre otros, como una de las peores consecuencias del modelo agrario basado en los agronegocios. El desgaste del suelo, sumado a la contaminación con el glifosato, hace que la reutilización de las tierras para otros cultivos sea muy dificultosa, creando una situación de vulnerabilidad ante el precio y la demanda mundial de la soja.

Además, el avance de este cultivo extraordinario de la soja transgénica, y las implicancias de la contaminación de los campos lindantes, ya trajeron aparejadas grandes consecuencias sobre la diversidad biológica, en tanto avanzó sobre los cultivos regionales y sobre el medio ambiente, como es el caso del desmonte en la provincia del Chaco y la tendencia a la fuerte reducción del cultivo de algodón, entre otros casos similares.

Por otro lado, en cuanto a las denuncias referentes a la salud pública hemos visto como el Grupo de Reflexión Rural, en su denuncia sobre los pueblos fumigados, dan cuenta de las consecuencias en las ciudades y pueblos que se encuentran cercanos a campos en los que se utilizan agrotóxicos, destacándose altos porcentajes de enfermedades en la piel, intoxicaciones y una elevada cantidad de enfermedades oncológicas. Esto contradice el ya citado punto A14 de las Normas, donde se destaca el derecho a la salud pública.

El caso de las denuncias contra la explotación infantil que hemos visto en la provincia de Santa Fe con los “chicos banderilleros”, donde la explotación económica de menores se produce en una actividad altamente dañina contra la salud de estos, es capaz una de las denuncias que implica una de las mayores faltas contra lo que declaran las Normas en el caso de la explotación infantil, además de estar en falta con la Convención Internacional de los Derechos del Niño, y a nivel local con la Constitución Nacional y la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Recordemos que las Normas establecen que se *respetarán los derechos de los niños a ser protegidos de la explotación económica prohibida en los instrumentos internacionales y la legislación nacional pertinentes.*

En definitiva, pese que no todas las denuncias son dirigidas directamente al grupo de empresas transnacionales que hemos analizados, las voces que se alzan desde la sociedad contra el modelo agrícola que ellas lideran (que reconocemos bajo el

nombre de agronegocios), y al que le imprimen sus características, contradice lo que las Naciones Unidas declaró en las Normas que establecen las Responsabilidades de las Empresas Transnacionales y otras Empresas Comerciales. Además, las organizaciones que hemos analizados, en su mayor parte, indican al este grupo de empresas transnacionales que hemos analizados como las mayores responsables de este modelo agrario, al que ellas se oponen.

Por ello, pese a presentarse a sí mismas estas empresas como “preocupadas” y “comprometidas” con cuestiones ambientales, con la solución al “problema del hambre del mundo” o con la posibilidad de dar al país un desarrollo sustentable y un progreso económico que se transformará en bienestar para toda la población, las consecuencias que trae la actividad agrícola que ellas lideran no solo pone en duda estos principios, sino que de acuerdo a las denuncias analizadas los contradice totalmente.

Bibliografía

Domínguez, D. y Sabatino, P. *Con la soja al cuello*. III Jornadas de interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, noviembre 2003.

Grupo de Reflexión Rural *Pueblos Fumigados. Informe sobre la problemática del uso de plaguicidas en ñas principales provincias sojeras*. Abril de 2006. Disponible en www.grr.org.ar

Latuada, M y Neiman, G. *El Campo Argentino, Crecimiento con exclusión*. Claves para todos, Ed. Capital Intelectual, Buenos Aires, 2005.

ONU, *Normas sobre las responsabilidades de las empresas transnacionales y otras empresas comerciales en la esfera de os derechos humanos*. Comisión de derechos Humanos, Subcomisión de Promoción y Protección de los derechos Humanos, 55º período de sesiones. Tema 4. Año 2003.

Ortiz, R *Inversiones Extranjeras y empresas transnacionales en Argentina*. Cuaderno N°1 del Observatorio de Empresas Transnacionales, de FOCO. Buenos Aires, 2006.

Pierre, J. *El “Boom” de la soja*. En Revista Realidad Económica, N° 219 abril – mayo de 2006.

Rodríguez, J. *Los complejos agroalimentarios y el empleo*. En Revista Realidad Económica, N° 219 febrero – marzo de 2006.

SAGPyA, *Resultados Definitivos del Censo Nacional Agropecuario 2002*. Disponible en www.sagpya.gov.ar

SAGPyA, *Análisis de los Resultados Definitivos del Censo Nacional Agropecuario 2002 – Industrias y frutales*. Disponible en www.sagpya.gov.ar

SAGPyA, *Análisis de los Resultados Definitivos del Censo Nacional Agropecuario 2002 – Hortalizas y Legumbres*. Disponible en www.sagpya.gov.ar

Teubal, M. *Expansión del Modelo Sojero en Argentina*. En Revista Realidad Económica, N° 220 mayo – junio de 2006.

Teubal, M. *Soja Transgénica y Crisis del Modelo Agroalimentario Argentino*. En Revista Realidad Económica, N° 196 mayo – junio de 2003.

Fuentes Periodísticas

Diario Clarín

Diario Infobae

Diario Página 12

Diario Página 12 de Rosario (Rosario 12)

Diario La Capital de Rosario

Revista Mercado

Fuentes de Organismos Nacionales

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INDEC

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca Y Alimentos – SAGPyA

ONGs

Foro de Resistencia a los Agronegocios

Geendpeace

Movimiento de Campesinos de Santiago del Estero – MOCASE

Movimiento de Campesinos de Formosa – MOCAFOR

Grupo de Reflexión Rural

Vía Campesina

Empresas

ADM Argentina

Bunge Argentina

Cargill

Louis Dreyfus

Monsanto

Nidera

Toepfer